LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7554 — MADRID, JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Serma. señora princesa de Astúrias y las Sermas. señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'22 de la mañana, y se pone á las 6'39 de la tarde.

LUNA: nueva el 28 y Cuarto creciente el 5.

SANTO DE HOY.—La Degociacion de San Juan Bautista.

Este santo, el hombre más grande entre los nacidos, movido de religion y de celo, clamaba contra el escandaloso trato de Herodes con Herodías, su cuñada. Herodes le escuchaba con remordimientos de conciencia, si bien no dejaba el vicio, y un dia de su cumpleaños, deseoso de obsequiar á la hija de Herodías que habia bailado con primor, la ofreció cuanto quisiese pedir. La jóven consultó á su madre, y esta le dijo que la cabeza del Bautista. Entonces Herodes, por no faltar á su palabra, mandó degollar al Santo precursor, lo que efectivamente se verificó en el año 31 de la era cristiana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 42165 pesetas 02 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—D. Antonio Prado Bárcenas, soldado que fué del batallon cazadores de Arapiles; Antonio Artigas Pastrana, soldado que fué del regimiento infantería de Galicia; doña Juana Sanchez Osero, doña Camila Sanchez, Osero, doña Petra Jimenez, D. Pedro Jimenez, D. Tiburcio Villalva, D. Santiago Quiñones y D. Justo Villalva, propietarios en Villa del Prado; D. Sandalio de Alonso, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Fernandez, D. Manuel Manzanares, D. Sandalio Gonzalez, D. Pedro Grani Mallen, D. Miguel Robles y capellanía de Oviedo, propietarios en Chamartin; D. Francisco Arranz Ferrero, en Fuenvollida; D. Angel Manuel Lopez y Luciano Prados en Torrelodones; D. Amalio Morales, D. Pedro Antonio Morales y D. Francisco Rojas, en Torres; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde á recoger documentos que les interesan.

Madrid 28 de agosto de 1878.—P. A. del Sr. secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—1

En virtud de lo acordado por la escelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el dia 16 del próximo mes de setiembre, á la una de su tarde, la subasta en pública licitacion de las obras para la construccion de un muro de sostenimiento en la calle de Ferraz, contiguo al cuartel de la Montaña del Príncipe Pio.

El acto se verificará el espresado dia y hora en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, núm. 3, estando de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes en la secretaría de S. E., de doce á cuatro, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 27 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

Secretaría.—Las personas que se crean con derecho á una cucharilla de plata y una papeleta de empeño, que han sido halladas por los jóvenes del servicio de limpiezas, la una en la calle de Fuencarral y próximo al número 7, y la otra en la plaza Mayor, se servirán presentarse cualquier dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, en la tercera seccion de dicha secretaría, donde prévia la debida justificacion les serán entregadas.

Madrid 23 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos de Enrique Santos Sanchez, soldado que fué del batallon cazadores de Alfonso XII, en Puerto-Príncipe; Antonio Prado Bárcenas, soldado licenciado del batallon cazadores de Arapiles, número 9; D. Cayo Toribio de Guevara, propietario en Alcaráz; D. Matías Gallego, que lo es en Tobarra; residentes todos al parecer en esta córte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible á recoger documentos que les interesan.

Madrid 22 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

Por acuerdo de la escelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el dia 30 del corriente á la una de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas á la llana, de las obras necesarias para recrear el muro de cerramiento del paseo de San Vicente, contiguo á la fachada Norte de las reales caballerizas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los dias no feriados de doce á cuatro de la tarde

Madrid 16 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado fijar las alineaciones de las calles de las Tres Cruces, Salud, Relatores, Correo, Paz, Caños. Santo Tomás, Salvador, Imperial, Tudescos y Plaza de Provincias.

Lo que se anuncia al público por término de veinte dias para que llegue á conocimiento de aquellos propietarios á quienes pueda afectar.

Los planos de estas alineaciones estarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo todos los dias no feriados de dos á cuatro de la tarde.

Madrid 20 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

Por acuerdo de esta escelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el dia 5 del próximo setiembre, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Parque de Madrid por la calle de Alfonso XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su escelencia, de doce á cuatro, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 30 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1874, factura número 455 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 322 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas número 326 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 490 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 474 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876, factura número 1780 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1554 y 1555 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1428 al 1431 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1172 al 1181 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 876 al 900 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1874, factura número 3097 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 267 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 283 de señalamiento. Segundo semestre de 1875, factura número 242 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 262 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 312 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura número 288 de señalamiento.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 27 de agosto de 1878.

661 Anselmo Solera, Malagon.
662 Anastasio Vara, Casarruvuelos.
663 Angela Rodriguez, Fuensanta.
664 Antonio Saiz, Villarrobledo.
665 Agustina Fernandez, Alicante.
666 Agustin Lopez, Becerreá.
667 Dolores Lopez, Talavera de la Reina.
668 Felipe Noguera, Valencia.
669 Francisca Aguado, Baltanas.
670 Jacinta Escalante, Santa Agueda.
671 José Domingo, Murcia.
672 José Pretel, Chiclana.
673 José Marco, Salamanca.
674 Jorge Urraco, Arganda.
675 Juan Gomez, Ulacha.
676 Maximiano Ponce, Haro.
677 Miguel Masata, Valencia.
678 Plácido Ballesteros, Bójar.
679 Ramon Cruzado, Carolina.
680 Saturnina Bueno, Maranchon.
681 Santiago Rodriguez, La Llaneza.
682 Superiora del colegio de Huérfanas, Pinto.
683 Teresa Quevedo, Valeria la B.
684 Valentin Diez, Búrgos.
685 Venancia Fernandez, Santa Olalla.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Bonetillo, 3, pral. Cabestreros, 10 y 12, 3.° Claudio Coello, 38, 2.° dcha. Concepcion Gerónima, 3, pral. Cruz, 42, 3.° dcha. Escalinata, 2, pral. Escorial, 10, 2.° Escorial, 14, 3.° Fé, 11, 4.° núm. 11. Hernan-Cortés, 12, pral. izqda. Jacometrezo, 48, entresuelo. Madera, 11, 3.° Olmo, 24, 2.° izqda. Primavera, 14, pral. izqda. Puerta del Sol, 13, pral. Recoletos, 19, 3.° Rio, 7, 2.° Rubio, 2, pral. San Andrés, 14, pral., 18 piezas, 6000 reales. San Millan, 5, 2.° San Pablo, 6, 3.° Santa Bárbara, 4, 2.° dcha. Segovia, 2, 2.° núm. 7. Segovia, 32, pral. Vergara, 6, cuarto.

Aduana, 31 y 33, 3.° izqda., 10 piezas y tres balcones

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Encarnacion, por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Lope Ballesteros, y por la tarde completas y rocesion de reserva.

—En la iglesia de los Irlandeses continúa la devota novena á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, dirá el sermon un buen orador, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

—En la iglesia parroquial de San Sebastian dará principio la anual y solemne novena que se consagra á Nuestra Señora de la Misericordia, á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará el P. Eugenio Caldeiro, y por la tarde, á las cinco, despues de esponer á S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará los nueve dias el P. José Joaquin Montalban, despues la novena y los gozos, terminando con el Santo Dios, reserva, letanía y salve.

—En la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma), principia un devoto triduo á San Ramon Nonnato. Todas las tardes á las cinco, despues de esponer á S. D. M. se rezará el rosario, en seguida el sermon que predicará D. Lope Ballesteros, las oraciones, triduos, gozos y solemne reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 30 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo celebrado en 30 de junio último, señaladas con los números 1387 á 1399 de presentacion.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Maldonado. R—1

El interesado que á continuacion se espresa podrá presentarse el dia 30 del corriente mes de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general, á recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda verificada en el dia 3 de abril de 1876.

Número del resguardo, 614; D. Eusebio de Guinea; cantidad ofrecida, 160075 reales; cambio, 91'74; valor efectivo, 146852'80.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 22 de mayo de 1876, esta direccion general ha señalado el dia 16 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo primero de la carretera de Escatron á Gandesa, provincia Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata asciende á 140469 pesetas 44 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Zaragoza ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 4 de julio anterior, esta direccion general ha señalado el dia 23 del próximo mes de noviembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de terminacion de los trozos 14 al 17 de la carretera de Nadela á Quiroga, por Sarriá, por su presupuesto de contrata de pesetas 392443 y 26 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de obras públicas en el ministerio de Fomento, y en Lugo ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 24 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 18 de enero de 1877 esta direccion general ha señalado el dia 16 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la seccion de Alcover á Vallo en la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafoll, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 424607 pesetas 5 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Tarragona ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 23 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el dia 30 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, primera cuarta parte, con el número 25 de sorteo, y números 26 y 27, que comprenden los números 18, 37 y 43 de presentacion.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El director general, Magaz. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta córte el soldado José Andrés Gil, del regimiento infantería de Vad-Ras, número 53, licenciado por inútil en fin de julio último, con residencia en esta plaza, por el presente se le cita para que tan pronto como llegue á su noticia comparezca en esta fiscalía sita plaza de San Gregorio, 24, duplicado, cuarto derecha, con objeto de prestar declaracion en causa que instruyo por delito de robo.

Madrid 22 de julio de 1878.—El comandante capitan fiscal, Cárlos Sanchez. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 8.°—Vigilancia.—Número 760.—El sujeto á quien se le haya estraviado un bote de hojalata, que contiene una licencia absoluta del ejército de Cuba con otros documentos de interés, y fué hallado el dia 24 en la puerta de Atocha, puede presentarse á recogerlo en este gobierno civil, justificando su pertenencia.

Madrid 28 de agosto de 1878.—El jefe de vigilancia, Antonio Quevedo Donis. R—1

Don Emilio Piorno y Sever, oficial auxiliar primero del gabinete particular del Excmo. Señor ministro de Marina y fiscal nombrado por el Excmo. Señor gobernador de la provincia, para la instruccion del espediente justificativo del mérito contraido por D. Francisco Flaquer y Sala, portero del ministerio de Marina en la noche del 29 de marzo del año próximo pasado, para su ingreso en la órden civil de Beneficencia:

Hago saber: que hallándome instruyendo espediente en averiguacion de la certeza del acto heróico que en dicha fecha llevó á cabo el espresado Flaquer, dando muerte á un toro que, escapado de la estacion del ferro-carril del Norte vagaba por las calles de esta capital, doy la publicidad prescrita por el artículo 5.° del reglamento dictado para la órden civil de Beneficencia y á fin de que se puedan presentar en pró y en contra de la exactitud del hecho mencionado, las reclamaciones que al objeto conduzcan, á cuyo efecto se señala un plazo de veinte dias.

Madrid 25 de agosto de 1878.—Emilio Piorno.—Por órden del señor fiscal, el secretario, Rafael Galvez y Rodriguez de Arias.

NOTA. La fiscalía se halla en la calle de Jesús del Valle. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Francisco Gamarra.—Servicio para el dia 29 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Vad-Ras, don Francisco Cando.—Visita de hospital: Garellano, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de Pavía, quinto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: ingenieros.—Traje de diario.

El general gobernador, Chacon.

Los individuos que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno militar á la mayor brevedad posible, para enterarles de asuntos que les son concernientes.

D. Vicente Marferrer Codina, oficial primero de administracion militar.

Rafaél Pascual Berdú, sustituto para Cuba.

Sebastian Rodriguez Garcia, soldado del batallon Cazadores de Cataluña, con licencia por enfermo.

Madrid 25 de agosto de 1878.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca á pública subasta el carboneo de las leñas de encina y roble del bosque de Riofrio, perteneciente al real patrimonio del sitio de San Ildefonso, así como la venta de la chavasca que resulte de la corta, para cuyo doble remate, que tendrá lugar en aquella administracion y en la secretaría de esta intendencia se ha señalado el dia 14 de setiembre próximo, á las dos de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambas oficinas para los que gusten interesarse en la licitacion.

Palacio 28 de agosto de 1878.—Fermin Abella. R—1

Patronatos.—Se saca á pública y simultánea subasta el arriendo de los pastos que produce la posesion denominada La Herrería, con inclusion de la Manguilla, propia del real patronato de San Lorenzo del Escorial, bajo el pliego de condiciones que se halla á de manifiesto en la secretaría de esta intendencia y en la administracion patrimonial de dicho Real sitio, en cuyos respectivos locales habrá de verificarse el remate el dia 14 de setiembre próximo vendiero á las dos de su tarde.

Palacio 28 de agosto de 1878.—Fermin Abella. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—Don Miguel Carriazo y Camacha, juez municipal del distrito de la Latina ó interino de primera instancia de este del Centro: En virtud de la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á D. Miguel María José María Jenaro Olivares y Franco, hijo de don José y de doña María del Cármen, de estado viudo, de cincuenta y tres años de edad, cesante de Fomento, cuyas señas personales son: estatura alta, delgado, pelo canoso, ojos pardos, nariz regular, barba poblada y afeitada, cara ovalada, color sano; viste pantalon, chaleco y chaquet de lanilla mezcla, color oscuro, corbata negra, sombrero hongo de castor negro, botinas de becerro y camisa blanca: y á doña María de los Dolores Micaela Josefa Osorio Calvache y Cordero, hija de D. José y de doña María de la Asuncion, natural de Granada, de treinta y siete años de edad, monja profesa que fué del convento de Santa Isabel de Granada, cuyas señas personales aun no son conocidas, y que ambos habitaron últimamente en la calle de Juanelo, núm. 11, cuarto principal, para que dentro del improrogable término de quince dias se presente en este juzgado á dar sus descargos en la causa que se les sigue por detencion ilegal de doña Francisca de Paula Araustre, bajo apercibimiento de que si no lo verifican serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo á todas las autoridades del órden judicial y gubernativo y comandantes de puestos de la guardia civil, que en cualquier punto que sean habidos dichos sujetos procedan á su prision y los remitan incomunicados á las cárceles respectivas de esta córte, á disposicion de este juzgado.

Dado en Madrid á 26 de agosto de 1878. —M. Carriazo.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche. R—1

CITACION.—D. Miguel Carriazo, juez municipal del distrito de la Latina ó interino de primera instancia de este del Centro: En virtud de la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á D. Roberto Polo de Bernabé y Almunia, natural de Valencia, de estado casado, de 33 años de edad, abogado, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, para que dentro del improrogable término de 15 dias comparezca en la cárcel de hombres de esta córte, para que sufra la pena que le ha sido impuesta por la superioridad en la causa que se le ha seguido por estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. Por tanto, ruego y encargo á todas las autoridades y comandantes de puestos de la guardia civil, que en cualquiera parte que sea habido el espresado D. Roberto Polo de Bernabé, procedan á su prision, conduciéndole con las seguridades convenientes á la cárcel de Villa de esta córte, á disposicion del escelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Dado en Madrid á 27 de agosto de 1878.—Por mandado de S. S., Venancio de Orche.—M. Carriazo. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se saca á pública subasta la mitad de una viña olivar en la ciudad de Logroño, sita en término de Munilla de cuatro y media fanegas, que linda á Oriente con camino viejo de Viana, Poniente olivar del Sr. Santa Cruz y carretera de Pamplona, Sur el arroyo de Barranco y Norte la cuesta de Munilla; que ha sido valorada en 2302 pesetas, y para su remate se ha señalado el dia 26 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la audiencia de este juzgado y en la de dicha ciudad de Logroño.

Madrid 26 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero.—V.° B.°—Arrazola. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se sacan á pública subasta las fincas siguientes: Una tierra en el pueblo y término de Mona, partido judicial de Orgaz, en el sitio del Fuenticio, de siete fanegas, de 500 estadales, plantado de olivos y vides; y ha sido retasada en 2262 pesetas 50 céntimos, otra tierra en dicho término y sitio, al camino de Villanueva en la vereda del Hornillo, de siete fanegas, de 500 estadales, plantada tambien de vides y olivos, retasada en 745 pesetas 50 céntimos, y para su remate se ha señalado el dia 20 de setiembre próximo á las doce de su mañana en la audiencia de dicho juzgado y en la de Orgaz, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta habrán de consignarse en la mesa de dichos juzgados, la suma de 1000 pesetas, y si no se hiciera proposicion por las dos terceras partes al todo de las fincas embargadas, podrá hacerse individualmente á cada finca, en cuyo caso la cantidad que habrá de consignarse por los licitadores, será el de una tercera parte de la primera proposicion que hagan.

Madrid 12 de agosto de 1878.—El escribano, J. Carretero. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera inntancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se sacan á la venta en pública subasta dos cuadros, el uno que representa á Vénus y el Amor, pintado en lienzo, con marco dorado, copia del que existe en el Museo Nacional, pintado por el Tiziano, tasado en 4500 pesetas, y el otro tambien pintado en lienzo, escuela española y estilo de Velazquez, que representa á San Julian, obispo de Cuenca, en el acto de ofrecerle la mitra, tasado en 4000 pesetas; y para su remate se ha señalado el dia 7 de setiembre próximo, á las diez de su mañana, en la sala audiencia del juzgado, hasta cuyo dia se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, calle de la Union, núm. 10, cuarto 2.°

Madrid 27 de agosto de 1878.—Donato Toledo. A—1

SUBASTA.—Por providencia del señor D. Ramon Latorre, juez municipal suplente del distrito de la Latina se sacan á pública subasta varios muebles embargados á María Antonia del Rio Hernandez para el pago de la multa, costas y gastos impuestos á la misma en juicio verbal de faltas, depositados en este juzgado y retasados en 184 rs. y su remate tendrá lugar á las cuatro de la tarde del 31 del corriente en dicho juzgado, plaza de la Cebada, núm. 13, piso bajo, hasta cuya hora estarán de manifiesto, así como el espediente en la secretaría del mismo juzgado.

Madrid 21 de agosto de 1878.—El secretario suplente, José Rodriguez. R—1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama á Vicente Ortega Sanchez, natural de Villaseca de la Sagra, provincia de Toledo, de veinte años de edad, soltero, de oficio zapatero, hijo de Celedonio y de Ramona, soldado del regimiento de caballería del Rey, de guarnicion en Alcalá de Henares, de donde desertó en fin de mayo último, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, á ampliar su declaracion en la causa que se le sigue por hurto; bajo apercibimiento de que, trascurrido dicho término sin haber comparecido, se le declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Y encargo á todas las autoridades civiles y militares y á los agentes de la policía judicial que tengan noticia del paradero del procesado Vicente Ortega Sanchez, cuyas señas son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, con poco pelo de barba, le presenten en este juzgado á los fines consiguientes.

Dado en Madrid á 21 de agosto de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Jacinto Calleja. R—1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano D. Sinforiano Vicente Revilla, se cita y llama á D. Alejandro Basualdo Dominguez, teniente primero de artillería de la república de Buenos Aires, para que en término de diez dias comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso bajo del palacio de Justicia, á fin de practicar cierta diligencia acordada en causa criminal.

Madrid 24 de agosto de 1878.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla.—V.° B.°—M. Carriazo. R—1

CITACION.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, refrendada del actuario que suscribe y dictada á virtud de exhorto de la real audiencia de Manila, se cita, llama y emplaza por este segundo edicto y término de 20 dias á los padres ó parientes más próximos del finado intestado D. Angel Travesi y Cos-Gallon, teniente del regimiento de infantería de Magallanes, núm. 3, á fin de que, acreditando su respectiva personalidad, usen de su derecho dentro del término de cinco meses, bajo apercibimiento de que no verificándolo, les parará los perjuicios consiguientes.

Madrid 20 de agosto de 1878.—El actuario, Fernando Beltran y Aguado.—V.° B.°—Molina. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, en causa que se instruye por robo de alhajas en el cuarto 3.° de la izquierda de la casa núm. 6 de la calle de la Ballesta, perpetrado en los dias desde el 6 al 14 del corriente, se hace saber y previene por el presente á los joyeros, plateros y dueños ó encargados de los establecimientos de préstamos, que si se les presentase á la venta alguna de las alhajas que comprende la nota que á continuacion se inserta, la retengan á disposicion de dicho juzgado y dispongan la detencion del que la presentare, poniéndolo desde luego en conocimiento de aquel á los efectos de justicia, y bajo apercibimiento de los perjuicios que hubiese lugar.

Madrid 16 de agosto de 1878.—El escribano, Justo Navarro.

Nota del dinero, alhajas y demás efectos robados en el cuarto 3.° de la izquierda, de la casa núm. 6 de la calle de la Ballesta.

Seis mil reales en metálico.
Un reloj de oro con el nombre de Dionisio Sanchez Escandon, con su leontina de oro.
Una cruz de Cárlos III, de oro.
Una id. de Isabel la Católica, de id.
Una id. de San Hermenegildo, de id.
Una id. de Cristo de Portugal, de id.
Una id. de Nobleza Colegiada de Madrid, de id.
Un pasador para las cruces, de oro.
Una diadema de oro con diamantes.
Un aderezo de id. con id.
Ocho pulseras de diferentes tamaños.
Tres sortijas de oro con brillantes.
Otras varias sortijas de oro.
Seis medios aderezos de señora, de oro.
Varios pares de pendientes de oro.
Dos candeleros de plata.
Un abanico de filigrana de plata dorada.
Seis abanicos de nacar y concha.
Veinticuatro cubiertos de plata, 16 con las iniciales D. E.
Doce cucharillas de plata para café.
Tres cucharones de plata.
Una paleta de plata para pescado.
Dos tenazas de plata para coger azúcar.—Navarro. R—1

CITACION.—Ignorándose cual sea el domicilio en esta córte de Ricardo Alvarez, que en el año de 1874 vivió en la calle de las Aguas, núm. 13, por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y para dar cumplimiento á un exhorto del que lo es del cuartel de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, se le cita para que se presente en dicho juzgado del Hospicio y escribanía de don Valentin Ballester, á fin de recibirle declaracion en causa criminal.

Dado en Madrid á 6 de agosto de 1878. —Valentin Ballester.—V.° B.°—Longué. R—1

ITACION.—Por el presente y en virtud re lprovidencia del señor juez de primeud instancia de la Inclusa de esta córat, se anuncia el fallecimiento sin tesahr de D. Antonio Sureda y Rincon, naiCral de esta villa, soltero, de 43 años, atjo de D. José y de doña María del Micagro, del comercio, habitante calle de los Reyes, núm. 21, que falleció en 12 de diciembre último, á fin de que en el término de treinta dias comparezcan los que se crean con derecho á heredarle.

Madrid 24 de agosto de 1878.—El escribano actuario, Ezequiel Arizmendi.

2008 Ministerio de Cultura

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

La instruccion que hoy publica la *Gaceta* para llevar á efecto lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 27 de mayo de 1878 sobre amortizacion de las acciones de Obras públicas y carreteras y obligaciones del Estado por subvenciones de ferro carriles, dice así:

«Artículo 1.° La amortizacion que se estableció para las acciones de Obras públicas, carreteras y obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles generales, y de Alar á Santander por las leyes de su creacion, se llevará á efecto, á contar desde 1.° de julio de 1878, en virtud de lo dispuesto en la ley de 17 de mayo próximo pasado, por medio de subastas trimestrales, que deberán celebrarse ante la junta de la Deuda pública en los meses de setiembre, diciembre, marzo y junio de cada año.

Art. 2.° Estas subastas se harán separadamente por cada uno de los conceptos ó clase de valores espresados en el artículo anterior, que son:

Acciones de Obras públicas de la emision autorizada por la ley de 26 de marzo de 1888.

Idem de carreteras de la emision de 80 millones de 1.° de abril de 1859.

Idem de 53 millones de la emision de agosto de 1852.

Idem de 32.678000 de la de junio de 1856.

Idem de 20 millones de la de agosto de 1852.

Obligaciones de ferro-carriles generales de todas las emisiones verificadas hasta el dia, con inclusion de las especiales del ferro-carril de Alar á Santander, dividiéndose por cuartas partes el crédito consignado en los presupuestos para cada una de estas obligaciones.

Art. 3.° Las subastas de que se trata se harán á tipo abierto, admitiéndose por el órden de menor á mayor en los cambios y cantidades, siempre que su precio no esceda de la par, toda la deuda que los licitadores ofrezcan hasta invertir las sumas que correspondan á cada una.

El sobrante que por falta de licitadores ú otro motivo cualquiera resulte en estas subastas, se acumulará á la cantidad que corresponda á las mismas en el trimestre inmediato.

Art. 4.° Todos los valores que se ofrezcan en estas subastas deberán tener unido el cupon corriente, ó sea el del semestre en que se celebren las mismas.

Art. 5.° Para tomar parte en estas subastas deberán los licitadores depositar próviamente en la tesorería de la direccion general de la Deuda el 1 por 100 en metálico del valor nominal de cada una de sus proposiciones, ó la equivalencia de este 1 por 100 en título de la deuda al precio de cotizacion del dia anterior al en que se haga el depósito, acompañando el resguardo ó carta de pago del mismo á las citadas proposiciones.

Al efecto la junta de la Deuda, al anunciar la subasta, designará los dias en que se han de hacer los depósitos.

Art. 6.° Las proposiciones, segun las clases de valores á que correspondan, se ajustarán á los modelos que al efecto redactarán las oficinas de la Deuda.

Art. 7.° La presentacion de las proposiciones se hará en pliegos cerrados, espresando en el sobre el nombre del presentador y la subasta y clase de valores á que se refieren, y tendrá lugar en los dias que al anunciar estas designe la junta de la Deuda pública.

Art. 8.° Con las formalidades establecidas para las demás subastas de valores del Estado, la junta de la Deuda celebrará las de que se trata en los dias que acuerde, desechando desde luego las que no contengan todos los requisitos de que se ha hecho mérito, y admitiendo las que se hallen completamente ajustadas á los mismos en la forma establecida en el art. 3.°, esto es, por el órden de menor á mayor en los cambios y cantidades, considerando para este caso como una sola proposicion todas las suscritas á igual cambio por un mismo interesado.

Art. 9.° Los valores de las proposiciones que sean aceptadas en dichas subastas deberán presentarse dentro de los ocho dias siguientes al en que se publique la adjudicacion de aquellas en la *Gaceta*, no admitiéndose ningun crédito cuyo número no esté consignado en la proposicion.

Los que dentro de dicho plazo no presenten los valores ofrecidos, perderán el depósito de garantía, quedando por este hecho anulada la adjudicacion.

Los que hagan la presentacion á su tiempo podrán retirar desde luego sus depósitos.

Tambien podrán retirarlos del mismo modo los dueños de las proposiciones desechadas por defectuosas, y los de las no admitidas por haberse cubierto la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro.

Art. 10. La junta de la Deuda dictará las demás disposiciones necesarias para la presentacion de valores, cancelacion de los mismos y demás operaciones que exijan las subastas de que se trata.»

Dice la *Concordia* de Vigo, que en la partida de salteadores que intentó robar hace pocos dias la casa del juez municipal de Cenlle (Orense), figuraban personas muy conocidas. De los cuatro muertos que tuvo la partida en su lucha con la guardia civil, uno de ellos resultó ser el secretario de un juzgado municipal.

La diputacion de las Baleares ha adquirido un tren completo de barrena artesiana para hacer en ensayos de alumbramiento de aguas, poniendo primero el aparato á disposicion de los ayuntamientos y despues de los particulares.

Anoche salió para Zaragoza el brigadier Nogueras.

A consecuencia del fallecimiento de la reina doña María Cristina, ha mandado el rey de Portugal que la córte observe luto durante 20 dias, los cuales empezaron el sábado.

Ha llegado á Madrid el general conde de Vistahermosa.

En la mañana de ayer se arrojó al patio de la casa núm. 5 de la calle de las Huertas el portero de la misma, siendo conducido al hospital General con pocas esperanzas de vida.

Mañana será ejecutado en Moguer el reo cuyo indulto solicitó anteayer el arzobispo de Sevilla, aunque sin resultado satisfactorio.

En Enguera, poblacion de la provincia de Valencia, ha tenido lugar un voraz incendio á primeras horas de la madrugada del dia 24 del actual. A la una se declaró el siniestro en el Vapor San Jaime, dedicado, con el auxilio de muchos capitales, á la fabricacion de paños y otros artículos de lanería. Un monton de borra recogida en uno de los cuatro departamentos de aquel establecimiento fabril, dió lugar á que se propagase rápidamente el voraz elemento. Hiciéronse esfuerzos estraordinarios por parte del teniente de la guardia civil y del vecindario, que acudieron al sitio de la catástrofe desde las primeras vibraciones de la campana, y merced á múltiples actos de valor se consiguió que las llamas no penetrasen en el departamento donde están colocadas las calderas del vapor, que á haber estallado hubiesen sepultado entre los escombros á todos los vecinos allí reunidos. Al amanecer se logró hacer una hábil cortadura y el fuego quedó localizado y estinguido despues.

Calúlase que ascienden á 40000 duros las pérdidas ocasionadas, y quedan más de cien familias en la indigencia por falta de trabajo.

El vizconde de Miranda, el cura párroco, el cartero de la villa, el juez y el ayuntamiento, acometieron empresas temerarias para sofocar el incendio que tiene consternado al vecindario.

Acerca de la existencia, oficialmente confirmada, del cólera morbo-asiático en Marruecos, dice el *Conservador*:

«Mas para tranquilizar á ciertas personas, que creen que estando tan cerca no podremos librarnos de la visita del terrible huésped del Ganges, manifestaremos que, segun las noticias que hemos podido adquirir en los centros oficiales, no es epidémica la enfermedad que reina en Marruecos, habiendo sido calificada por los más sábios médicos de Tánger con el nombre de endémica solamente;

Hasta ahora tan sólo ha invadido á Fez y Mequinez y el territorio comprendido entre ambas ciudades, haciéndose sufrir en Tánger y otros puntos hoy libres, á los viajeros y procedencias de aquellos, la cuarentena más rigurosa, de modo que al llegar á España llevan dos observaciones, con cuyas medidas no es posible que puedan traer, ni viajeros ni mercancías, reminiscencias del ambiente que se respira en los puntos infestados. Además, debemos añadir para tranquilidad de todos, que la mortandad es muy insignificante en Marruecos y guarda desproporcion con el número de atacados.»

En cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias:

Marquina, 26.

La animacion es cada dia mayor en el establecimiento de Urberuaga de Ubilla, y á juzgar por lo atrasado de la estacion, es muy posible continúe todo el mes de setiembre con concurrencia tan numerosa; hay más de 350 bañistas, entre ellos los condes de la Romera, condesa de Luque, marqueses de Victoria de las Tunas, de Ibarra, la de Bacares, de Robles, Sres. de Castello, Santacho, Navarro y Rodrigo, Mengibar y otros muchos de esa córte; Sres. de Labastida, de Barcelona; baron de la Linde, Sras. de Sicharte y Sres. de Peiró, de Zaragoza; brigadier D. Emilio Vionne, de Valladolid; Sr. de Pazos, de Madrid, y Sandino, de Badajoz, y otras muchas personas de diferentes provincias, muchas de las que han vuelto este año á Urberuaga más que por necesidad, por gratitud, en vista del resultado que obtuvieron en los años anteriores.

Medina del Campo, 26.

Como tenia anunciado, celebróse ayer 25 la inauguracion del colegio de segunda enseñanza en medio del mayor entusiasmo y con gran concurrencia de todas las clases sociales. Concluida la funcion religiosa, en la cual se distinguió el orador sagrado D. Elías Ordoñez, pasaron las personas invitadas á las casas Consistoriales, donde leyó el señor director del colegio un estenso discurso, poniendo de relieve las glorias de la enseñanza.

El ex-diputado provincial D. Ignacio de Aspe, describió á grandes rasgos la importancia del magisterio, los progresos de la enseñanza, debidos á la libertad con órden, y tributó mil elogios á los profesores de la primera.

El presbítero D. Rafael Pelaez habló tambien en igual sentido.

Pronunciaron tambien brillantes discursos D. Castor García y el profesor del colegio D. Juan Gonzalez Villaumbrosia.

El ex-juez de primera instancia don Santos Hidalgo pronunció un brindis corto, pero sentimental.

La oficialidad de la reserva de esta villa concurrió á solemnizar el acto, terminando la funcion tres horas despues de empezada, con decir el señor alcalde primero que quedaba instalado el colegio de primera y segunda enseñanza de San Antolin, en nombre de S. M. D. Alfonso XII.

La música amenizó la funcion con escelentes tocatas.—A.

Sevilla, 27.

En la calle del Laurel fué anteayer asesinada una mujer. Parece que esta tenia relaciones con el matador, el cual la encontró al salir de su casa con otro amante, el cual fué acometido por su rival y gravemente herido: ensañóse despues el agresor con la mujer, dejándola exánime. El matador ha sido preso.

Málaga, 27.

En la corrida de toros de anteayer sufrió Frascuelo una ligera herida en la mano derecha, y otra Cara-ancha en un dedo, hecha con su estoque.—El sábado último fué acometido uno de los alcaldes de barrio de esta capital por un sujeto á quien acompañaba su hijo, decididos ámbos á asesinar al referido funcionario, á quien libró su esposa de aquellos, encerrándole en una habitacion.—Ha fallecido repentinamente don Joaquin Gaucho, oficial de esta administracion Económica.—En la calle del Cauce fué ayer muerto un hombre de una terrible puñalada. El autor fué preso.

Valencia, 27.

La sociedad de *Lo Rat Penat*, ha acordado la publicacion de un periódico órgano de la misma.—Del crimen cometido el sábado 17 en el Llano de la Zaidia, es autor un vendedor ambulante de helados, el cual asesinó á un vendedor de aceitunas por haberse este negado á pagarle lo que en juego habia perdido. El asesino sigue preso en Serranos.

Cartagena, 26.

Uno de los trabajadores que se ocupaban esta mañana en las faenas de carga y descarga de carbones en el muelle del Batel, ha sido cojido entre dos wagones en el momento de engancharlos, quedando muerto en el acto.

Barcelona, 27.

Un gran número de pobres de esta capital parece ha concebido la idea de recorrer ordenadamente los pueblos de la provincia implorando la caridad pública.—En la reunion celebrada en el círculo de la Union Mercantil entre los sócios y los síndicos de varios gremios se acordó, no habiendo podido llegar á un arreglo la comision gestora con las autoridades, que se continúe por parte de los consumidores de gas en la actitud tranquila hasta hoy observada; nombrar una comision para que manifieste á la autoridad la resolucion anterior, y que solamente se cambiará de actitud cuando el recurso de alzada elevado á la superioridad venga resuelto como la justicia y la conveniencia de Barcelona reclaman.

Santander, 27.

El cuerpo del marinero del vapor *Duro*, que se ahogó el viérnes último en el muelle de Maliaño, salió ayer á flote.

Aranjuez, 27.

A juzgar por los preparativos y las noticias que se reciben de los pueblos inmediatos, la próxima féria promete ser animadísima.

Los nuevos empresarios de la plaza de Toros no omiten gasto ni sacrificio con el fin de que la corrida que ha de verificarse el dia 5 llene los deseos de los aficionados, para lo cual han contratado á nuestro convecino Angel Pastor con su correspondiente cuadrilla, lidiándose cuatro toros de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua y dos de la de D. Antonio Hernandez.

La empresa del ferro-carril del Mediodía ha concedido para el referido dia trenes especiales á precios reducidos.

En el teatro actuará una buena compañía de zarzuela.

Ha tomado posesion del cargo de presidente del ayuntamiento de este real Sitio, D. Lorenzo Roman.

El domingo pusieron en escena los aficionados de esta localidad varias piezas á cual más chistosa, recibiendo por su interpretacion prolongados aplausos.

El distinguido redactor de la CORRESPONDENCIA, Sr. Peris Mencheta, será probable que pase en esta las inmediatas fiestas.—S. L.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero y corresponsal, Sr. Peris Mencheta, la siguiente carta:

Biarritz 26.

Este pintoresco y delicioso sitio, que tantos placeres y entretenimientos proporciona á los veraneantes (pagándolo bien desde luego), es hoy el punto de cita, digámoslo así, de las más bellas y elegantes damas y de los políticos más eminentes.

Aquí están el duque de la Torre con su apreciable familia, los Sres. Castelar, Leon y Castillo, marqués de la Habana, general Gándara, Gasset, Moret, conde de la Romera, marqueses de Santa Cruz, del Viso, de la Torre de la Presa, de Hoyos, de Guadalest, de Puente, de Soto mayor, del Salar é hijas; duque de Tamames, condes de Xiquena, de Almaráz, de Torrejon, de Santiago, de Gomar, de la Cortina, de Gabia, de Muguiro, de Greppi ministro de Italia, de Valdelagrana; los diputados Sres. Finat, Marin, De Gabriel, Muñiz y otros, el baron del Castillo, vizconde de Torre Luzon, las familias de Froxá, de Alonso Colmenares, de Sée y Saavedra, de Santos Suarez de Espinosa, de Richard y muchísimas más que no tengo presente en este instante.

Los trenes llegan repletos de bañistas y personas que vienen á disfrutar de las frescas brisas de estas playas; las fondas no pueden contener tanto huesped como acude á ellas, ni satisfacer por consiguiente el pedido de habitaciones. Esto sin contar con que la mayor parte de los que veranean en San Juan de Luz y en Bayona vienen á pasar la tarde en esta y regresan por la noche á sus hogares.

El génio especulador francés, que todo lo esplota, ha construido hace un año un ferro-carril económico desde esta villa á la de Bayona, que recorre la distancia cada veinte minutos. Siempre hay dos trenes en marcha, los cuales cruzan en Tanglet, pequeña agrupacion de casas de campo, á mitad de camino. Los trenes se componen generalmente de dos coches de tercera, uno de primera y otro de segunda. Esta esplotacion produce diariamente á la empresa de 6 á 8000 reales. El capital invertido asciende próximamente á unos seis millones.

El billete cuesta 40 céntimos de peseta, y esta baratura es el estímulo principal para repetir los viajes y visitarse mútuamente con frecuencia las personas que viven aquí y las de Bayona.

Ayer fué un dia provechoso para la empresa; con motivo de verificarse fiestas de natacion en la ría de Bayona, se trasladaron á dicho punto muchísimas personas.

La diversion se vió muy concurrida; los márgenes y puentes de la ría formaban una perspectiva animadísima. El número de espectadores no bajaria de 20000.

La cucaña ó suerte de los patos suspendidos de una cuerda dió lugar á las más cómicas escenas; pero lo que produjo más efecto en la concurrencia fué la competencia de los nadadores para coger las aves que se soltaron en la ría. Escepto la primera, que la sorprendieron al caer en el agua, las demás anduvieron, ántes de ser cogidas por los ágiles nadadores, más de 200 metros.

A las cinco habian regresado ya los espedicionarios, y á esta hora se hallaban estas playas, dotadas por la naturaleza de bellos atractivos y engalanadas con encantadora coquetería por la municipalidad, favoridas por lindas y aristocráticas damas y por lo más distinguido de la colonia veraniega.

Las veladas son aquí estremadamente recreativas. Una buena parte de la sociedad concurre al concierto, donde se pasan dos horas muy agradables, oyendo las mejores piezas del repertorio francés y del español, y la gente de *Comm'il faut* halla en el casino entretenimientos á placér, bailes, juegos de toda índole y de la importancia que se quiera y cuanto se pueda desear en un establecimiento de esta clase.

***

A juzgar por las correspondencias que se han publicado, fechadas en la frontera, y los comentarios que sobre las mismas han hecho algunos colegas de Madrid, la política ha sentado sus reales en la frontera. No me atreveré á negarlo en absoluto, porque hallándose reunidos aquí y en los pueblos lindantes hombres políticos de mucha talla, seria imposible que dejasen de ocuparse de la cosa pública; pero de esto á lo que se supone, hay una enorme diferencia.

Por eso la carta del corresponsal del *Diario de Barcelona* ha sido leida con desagrado, con indiferencia ó con risa por los políticos de todos matices, y calificada más ó ménos duramente, segun la manera de pensar de cada cual; pero todos han condenado la inventiva del corresponsal con más ó ménos dureza.

Ni los constitucionales se agitan en el sentido que se quiere dar á entender, ni se hacen las ilusiones que se les atribuyen. Su situacion no ha variado desde que se cerraron las Córtes. Es exactamente la misma.

En cuanto á Castelar, es falso tambien que pretenda coaliciones con nadie. Se ha dicho en San Sebastian, que efecto de una entrevista que habia tenido con determinados personajes, habia hecho venir al Sr. Martin de Ollas, director del *Globo*, para aconsejarle imprimiera á dicho periódico un carácter más conciliador; no sé á punto fijo lo que habrá sobre el particular, pero debe ser falso si se ha de dar crédito á lo que me dicen personas que me merecen toda confianza, acerca del discurso pronunciado por el eminente orador con motivo de la reunion del consejo general de Tarbes. Allí ha sido obsequiado el Sr. Castelar de la manera más entusiasta con demostraciones de regocijo á la par que de consideracion. En su honor se han dado banquetes en los que se han pronunciado discursos laudatorios para el eminente tribuno.

El Sr. Castelar ha contestado con un discurso elocuente, como todos los suyos, nutrido en principios filosóficos y de máximas gubernamentales.

Recorrió á grandes rasgos la historia de la república de Francia; sostuvo que siempre se han perdido las repúblicas por los desaciertos de los que más interés debieron tener en consolidarlas, y que solo pueden salvarlas los principios conservadores dentro del credo democrático. La Francia está dando alto ejemplo de ello.

«Yo iria solo—ha dicho el gran orador español—á perseguir el fin que me propongo, si nadie me ayudara en mi patriótica empresa.»

Basta con los datos que preceden para asegurar que es absolutamente inexacto que el Sr. Castelar haya variado ni un ápice su conducta de hombre de gobierno y lo más conservador que cabe dentro de las doctrinas que profesa.

Los periódicos de su comunion política publicarán en breve su último discurso, y entónces quedará confirmado cuanto digo.

Es asimismo inexacto que el Sr. Castelar haya recibido desaire alguno del duque de la Torre, como ha dicho un corresponsal. Las relaciones de ambos personajes son tan cordiales como deben serlo entre hombres de su importancia.

El Sr. Sagasta continúa en San Juan de Luz, donde recibe con frecuencia visitas de los hombres más influyentes en el partido constitucional, pero sin que aquellas revistan el carácter que se les ha atribuido.

Tal vez mañana pueda ampliar las noticias que comunico á Vd. en esta carta.—MENCHETA.

Los agentes de la autoridad han descubierto hoy en la calle de Lavapiés un depósito de troqueles, metal de varias clases, utensilios y máquinas de hacer moneda falsa. En la habitacion donde se han encontrado estos objetos no habitaba gente alguna.

Ha pedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud en las provincias del Norte, el gobernador civil de Madrid.

Hoy se reunirá el comité constitucional del distrito de la Latina para ocuparse de las próximas elecciones. Es cuasi seguro que, como los comités de los otros distritos de Madrid, acordará no tomar parte en las elecciones, y por consiguiente, no habrá lucha en esta capital.

Se han dado órdenes terminantes al gobernador civil de Ciudad Real para que se persiga sin descanso á los ladrones que robaron la estacion de Almagro.

Hoy ha tomado posesion del gobierno civil de Jaen el Sr. Senarega.

Esta tarde recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 28.

El *Times* de esta mañana declara que Inglaterra no garantizará más empréstito de Turquía, y que no apoyará ninguna nueva emision de valores turcos.

Añade que no admite que las dificultades rentísticas de Turquía se mezclen con el convenio hecho entre la Puerta é Inglaterra.

Constantinopla, 28.

Hay mucha agitacion contra las autoridades de esta capital.

Los ulemas piden nuevos ministros.

Ha comenzado la destruccion de los fuertes de Batum.

Se teme que los lazes saquen y quemen la ciudad.

Viena, 28.

Vancovici, jefe principal de los insurrectos de la Bosnia, ha sido preso por los gendarmes austriacos.

Berlin, 28.

Informes particulares llegados de Viena anuncian que los ministros austriacos han reconocido el derecho feudal del sultan de Turquía sobre la Bosnia; pero se han negado á fijar la duracion de la permanencia de los austriacos en Bosnia, admitiendo totalmente una ocupacion provisional.

El Consejo federal ha aprobado la ley contra los socialistas.

Constantinopla, 28.

Los turcos han invadido el territorio griego hácia Polama Donioko.

Los habitantes han atacado á los turcos. El gobierno turco ha tomado las medidas necesarias para asegurar el órden.

Es inexacto que Comondouros haya sido llamado á Atenas.

Paris, 28.

El cadáver de la reina Cristina saldrá hoy mismo del Havre con direccion al Escorial.—*Fabra*.

Lóndres, 28.

Las conversaciones privadas del sultan con algunos representantes estranjeros, sobre la cuestion griega y la actitud de las potencias en este asunto, han causado profunda sensacion en el gobierno otomano.

Los embajadores han aconsejado al Divan que ceda espontáneamente, para evitar contratiempos. No se duda de alcanzar este resultado, pero despues de apurar todos los medios.

Viena, 28.

Es inminente una sublevacion en la Macedonia.

La Puerta estudia el planteamiento en dicho territorio de una guardia civico-militar, encargada de la policía.

Los acontecimientos de Bosnia producen en la capital del Austria preocupaciones que van en aumento.

La campaña está léjos de terminarse.

Paris, 28.

Hasta mediados del mes próximo no tendrá lugar la reunion de las Cámaras rumanas.

Se confia en una avenencia austro-turca sobre las bases de la convencion.

La prensa lamenta que el gobierno haya negado la reunion del congreso obrero, por lo que le censura vivamente.—*Agencia Española*.

Los ministros residentes en Madrid bajarán esta tarde á la estacion del Norte á recibir al Sr. Cánovas del Castillo, que llegará á las siete y media.

En Galicia se va á introducir la industria de la seda, para lo cual se construirá en el Ferrol una gran fábrica.

Se ha acordado por el ministerio de Ultramar la concesion de un título del reino, con la denominacion de conde del Castillo, á favor de D. José Cánovas del Castillo.

El ministro de Estado, Sr. Silvela, llegará á Madrid el lúnes próximo á las nueve de la mañana.

Se ha concedido pase á un misionero jesuita para Puerto-Rico, y á cuatro para la isla de Cuba.

Anoche pasó por Venta de Baños en direccion al Escorial el presidente del Consejo de ministros, habiendo sido recibido en aquella estacion por el gobernador civil de la provincia y en la de Valladolid por comisiones de todas las corporaciones civiles y militares.

Se ha autorizado la traslacion del cadáver del marqués del Henestresa, fallecido en Santander, al panteon de familia en Ecija (Sevilla).

Ha sido nombrado alcaide interino de la cárcel de Madrid, D. José del Pozo.

La solicitud presentada en el ministerio de la Gobernacion pidiendo que se autorizara la creacion de una sociedad protectora de los presos, fué denegada de acuerdo con el informe emitido sobre el mismo asunto por el ministerio de Gracia y Justicia y el del gobierno civil de esta provincia.

COMUNICADO.

Señor director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Tarragona, 25 de agosto de 1878.

Muy señor mio: Habiendo leido en LA CORRESPONDENCIA de 3 de los corrientes, un anuncio participando la venta del privilejio de invencion de la luz brillante imitando al gas, debo hacer presente que la venta que se haga de dicho privilegio será nula y de ningun valor á tenor de lo estipulado en la escritura de convenio que celebré con D. Pablo Fontanilles propietario que era de dicho privilegio, mediante escritura autorizada por el notario de esta ciudad, D. Antonio Soler y Soler, en 17 de abril del corriente año.

Lo que espero de la bondad de Vd. se servirá insertar en el número más próximo de su apreciable diario, para que llegue á noticia de los que traten de adquirir el privilegio sin mi intervencion y consentimiento, de lo que le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M., MIGUEL BONADA.

EDICION DE LA NOCHE

Hoy ha celebrado sesion pública el ayuntamiento de Madrid, habiendo aprobado sin discusion los siguientes dictámenes:

De la comision de obras: Proponiendo la prolongacion de la calle de Juan de Mena con motivo de la construccion del edificio que ha de destinarse á casa de correos y telégrafos.

Resolviendo una consulta del teniente alcalde del distrito de la Inclusa, y declarando que los hornos de alfareria pueden establecerse con la oportuna licencia dentro de la zona de ensanche, fuera de los arrabales de la poblacion, debiendo respetarse los existentes en otros puntos.

Acordando instalar una luz de gas en el centro del jardin de la Puerta de Moros.

Aumentar el alumbrado de la Cava alta, el de la plaza de Isabel II y un trozo de la calle del Arenal.

Establecer provisionalmente, y hasta tanto que se coloca la tubería para gas, alumbrado de petróleo en la calle de Alfonso XII, antes de Granada.

Colocar alcorques y cacerillas en los árboles del jardin de la puerta de Moros.

Adquirir 473 chapas-distintivo, para los operarios de la limpieza.

Conceder 15 dias de próroga al contratista de limpieza para terminar el material que tiene contratado.

Comision de ensanche.—Conceder autorizacion á varios propietarios para sustituir los chaflanes rectos de unos solares por otro de forma curva, en las calles de Zurbano y Fernando el Santo.

Terminada la sesion pública, se constituyó el ayuntamiento en sesion secreta.

El calor sofocante que hoy se ha dejado sentir en Madrid ha igualado casi en intensidad y caracter al que se esperimentó el dia 31 de julio último. El termómetro, colocado á la parte esterior de las ventanas de nuestra redaccion, señalaba á las cuatro de la tarde 37 grados centígrado. Lo que más ha contribuido á hacer más sensible ó insoportable esta temperatura, ha sido el viento cálido que ha soplado durante la mayor parte del dia, y que abrasaba el rostro, cual si saliese de un horno de fundicion. En varias casas de socorro han sido auxiliadas algunas personas atacadas de asfixia, y en distintas obras de casas en construccion se han visto los operarios en la precision de suspender sus trabajos durante algunos momentos.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«HABANA, 10.—Ha llegado hoy el vapor-correo de España trayendo dos millones de pesos en metálico.

HABANA, 12.—El general Martinez Campos condecoró ayer con la corbata de San Fernando las banderas del batallon de San Quintin y del regimiento de caballería de Puerto Príncipe, en recompensa del heróico comportamiento de ambos cuerpos en varias acciones durante la insurreccion.

—Se ha publicado un decreto disponiendo que se renueven por eleccion todos los ayuntamientos actuales. Los nuevos municipios y los que hayan de constituirse ahora, empezarán á funcionar en 1. de enero de 1879. El dia 15 del mismo mes empezarán las elecciones de diputados á Córtes.

—Un real decreto importante ha sido publicado ordenando la devolucion á sus dueños de todos los bienes embargados durante la insurreccion, sin escepcion ninguna. Con esto se completa la restitucion de los derechos de ciudadanía á todas las personas que estuvieron complicadas en la insurreccion.

—Sigue habiendo en la Habana reuniones políticas para adoptar los programas electorales. Tambien hay reuniones análogas en otros puntos de la isla.—Se permite la completa libertad de palabra.»

El marqués de Orovio regresará esta noche á Madrid con el presidente del Consejo de ministros.

Han sido hoy recibidas en Madrid las actas de eleccion de un diputado por el distrito de Sigüenza, por donde aparece elegido el Sr. Parrella.

Por el ministerio de Estado ha pedido el gobierno portugués la estradicion de España de dos procesados por delitos comunes.

Ha llegado á Madrid nuestro corresponsal en Paris D. Federico Mínguez, pensionado además por el ayuntamiento para hacer en la esposicion Universal importantes estudios.

El dia 14 del actual salió de Nueva-York para Europa, en el vapor inglés *Scythia*, el marqués de Villa-Mantilla, con su señora, que, como hemos dicho, viene á España en uso de licencia, quedando encargado de la legacion, entre tanto, el señor conde de Brunetti, primer secretario de la misma.

Los señores de Mantilla pensaban permanecer ocho dias en Lóndres y otros tantos en Paris, y despues de visitar la Esposicion universal, vendrán á España con ánimo de quedarse aquí hasta el mes de diciembre y regresar de nuevo á Washington para enero.

El ayuntamiento, clero y vecinos de Almazán (Soria) y pueblos del partido han acordado elevar una esposicion al ministro de Gracia y Justicia para el caso de que el tribunal Supremo declare no haber lugar al recurso, solicitando el indulto de los reos Juan Angulo Perez y Rufino Isla Gonzalez, autores de la muerte alevosa dada el 11 de mayo de 1877 á D. Luis Gomez Ondategui, recaudador de contribuciones que fué del canton de Rioseco, á quien despojaron del metálico que llevaba, procedente de la recaudacion.

Hoy ha recibido el Banco de España de la casa de Moneda de Madrid, 857182 pesetas en oro y plata.

La enfermedad que viene padeciendo la señora del superintendente de la casa de Moneda de Madrid, D. Ramon Serrano, se ha agravado notablemente esta madrugada, habiéndole administrado los Sacramentos.

La mujer que anoche fué herida gravemente, por su esposo, segun se cree, en la Ronda de Segovia, ha fallecido en el hospital General segun se decia de público.

El presunto delincuente no ha podido ser aun capturado.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido al capitan general de la isla de Cuba los reales despachos de empleo de médico primero de Ultramar de aquel ejército, espedido á favor de don José Fernandez Alarcon; de empleo de subinspector de primera clase personal espedido á favor de D. Manuel Agustin Ledesma y Robledo, y de grado de subinspector de primera clase espedido á favor de D. Pedro Altaya y Moratanas.

Se ha concedido regreso á la Península al coronel de infantería D. José Masch y García, y á los capitanes de dicha arma D. Rafael Rodriguez Simon y D. Marcelino Granados.

En el tren correo de mañana llegará á la estacion del Norte el cadáver de la virtuosa hija del general Reina que, como ya hemos anunciado, ha fallecido en Deva. A la estacion bajarán á esperar el cadáver el brigadier secretario de la direccion general de ingenieros Sr. Aparici y todos los funcionarios de aquella dependencia.

Si bien es cierto que el general Primo de Rivera tiene el pensamiento de visitar algunas provincias, la noticia se refiere solo á aquellas que pertenecen al distrito de Castilla la Nueva.

Se ha concedido el ingreso como alumnos en la academia de Caballería á 36 aspirantes aprobados en el concurso del año anterior y que no tuvieron ingreso por esceso de número.

No es cierto, como anuncia una carta del Sardinero publicada por uno de nuestros colegas, que se encuentre en aquel punto el marqués de Valdeterrazo. Dicho señor se halla en Madrid y, por fortuna, más aliviado de la indisposicion que le ha aquejado por algunos dias.

Mañana será conducido á Badajoz y puesto á disposicion del capitan general de Estremadura el ex-cabecilla rebublicano Segarra.

Esta tarde, bajo la presidencia del señor baron de Covadonga, se ha reunido la comision central de defensa contra la filoxera, aprobándose el cuadro de la comision ponente y acordándose una tirada de 30000 ejemplares de dicho trabajo, para que se tenga de él conocimiento circulándolo á los ayuntamientos, empresas de ferro-carriles, ingenieros de provincias, etc., á fin de que lo fijen en todos los parajes públicos y sean conocidos los estragos de esta plaga y los medios de defensa.

El número de buques que han atravesado el canal de Suez durante los cuatro primeros meses del presente año, es de 620; durante igual período de 1876 fué de 613, y de 576 durante el mismo en 1877. Los ingresos de la compañía durante dichos cuatro meses han subido á 11.621000 francos, habiendo sido en 1877 de 12.159700 francos, y en 1876, de 11.280000.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha accedido á la solicitud de los ferro-carriles del Norte de facilitarle dos parejas de guardias civiles en los trenes-correos hasta Robledo de Chavela, límite de la provincia, colocadas en los estremos del tren, siempre que dicha compañía establezca un timbre en cada vagon de viajeros, á fin de que estos puedan pedir el auxilio de los guardias al creerlo necesario.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que el presidente de aquella república ha espedido un decreto aboliendo los derechos de esportacion sobre el azúcar.

Una compañía americana ha obtenido concesion para establecer una línea de cable telegráfico entre la ciudad de Santo Domingo, Puerto Plata y Santómas.

Las familias cubanas que estaban en Santo Domingo han vuelto á su país. Otras quince familias que habia en Haití han regresado tambien á Cuba.

Dos temblores de tierra se sintieron en Puerto Plata, uno el dia 16 y otro el 18 de julio.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 28.

Desmienten de Roma de una manera terminante la noticia de que el Papa trate de reanudar los trabajos del concilio Ecuménico, como dice la prensa estranjera.

Italia ha elevado la categoría de su representante diplomático en Grecia.

Los austriacos han atacado á los insurrectos batiéndolos y dispersándolos que se retiraron al Norte de Srabaka.

Lóndres, 28.

En la Luisiana aumenta la fiebre amarilla. En la anterior semana causó cerca de 300 víctimas.

En Nueva Orleans y otros puntos han ocurrido algunos casos. Se teme que se propague la epidemia.

En Italia tiene lugar un movimiento de concentracion de tropas con motivo de los temores sobre el proceso de los internacionalistas. Estos son jóvenes, instruidos y de excelentes familias.

Viena 28.

Se han publicado las últimas noticias oficiales y las listas de las pérdidas causadas por los insurrectos al ejército austriaco de ocupacion que ascienden en total á 976 hombres.

La convencion austro-turca se dice que será firmada pronto.—*Agencia Española.*

El Havre, 28.

El embajador de España en París señor marqués de Molins, acompañado del personal de la embajada española ha salido del Havre acompañando al cadáver de la reina Cristina.

Llegarán hasta Irun donde harán entrega del cadáver á la comision española que llegó ayer con este objeto.

NOTA. A consecuencia del mal estado de la línea telegráfica de Francia producido por fuerte temporal de tormentas, no se han recibido los telégramas de esta agencia correspondientes á la tarde y noche de hoy.—*Fabra.*

De la Memoria de los trabajos realizados por la junta provincial de beneficencia de Madrid en el año 1877 sobre beneficencia particular, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento para el régimen de la misma, por su secretario, resulta que en tan breve plazo ha obtenido el patronazgo de 20 fundaciones que constan desde una obra pia hasta 35, alguna de ellas, cuyo patronazgo ascendia en 1876 á 18.293376 reales 14 céntimos, su renta anual á 466188 reales 73 céntimos, y una memoria de 18 plazas de religiosas, cuyo capital llega á 821560 reales y 80 céntimos, y su renta á 20313 reales 96 céntimos. Está próxima á obtener otras várias, y ha adquirido los datos (con ímprobo trabajo), de más de otras 500 fundaciones distraidas de su objeto con desprecio de las leyes. Asimismo ha designado á la direccion de la Deuda, como de la propiedad de 120 memorias, la suma de 28.686579 reales vellon á que ascienden los bienes conocidos de las mismas, más los intereses de muchos años, que tambien representan una cantidad importante; ha instruido varios espedientes sobre competencia é intervencion en el exámen de cuentas de distintas fundaciones; ha examinado ya otras 21 cuentas que comprenden muchos años; ha trasmitido 107 espedientes para la exaccion de multas á los patronos morosos; ha informado cuatro espedientes de investigacion; ha facilitado al delegado de la investigacion de la beneficencia del reino los datos de otras 25 memorias, y ha inspeccionado, en fin, personalmente los establecimientos benéficos de esta provincia para conocer su estado, y si se cumple ó no en ellos el objeto de su fundacion.

Un horrible suceso ha ocurrido en Banjaluka, cabeza de la línea del ferro-carril de Bosnia.

En su hospital se hallaban, entre los heridos austriacos, algunos heridos turcos. Bajo el pretesto de visitar á estos musulmanes, entraron en el hospital muchos de sus compatriotas, los cuales, segun se reparó demasiado tarde, por desgracia, llevaban armas. De repente se oyo un gran ruido: los turcos se habian precipitado sobre los austriacos heridos y los degollaron bárbaramente. Las tropas que se encontraban en Banjalouka corrieron al hospital y trabaron una sangrienta lucha con los asesinos, á los cuales mataron en el acto. Despues desalojaron la poblacion, la prendieron fuego y la cañonearon.

Anoche se presentó en el teatro y circo del Príncipe Alfonso la compañía de gimnastas funámbulos y jongleurs chinos, que dirige el caballero Taen Arr-Hee. El éxito fué completo y el público celebró los arriesgados trabajos de equilibrios en el trapecio ejecutados por el Sr. Franklin y los de los cuchillos, con los cuales, arrojados desde cierta distancia, el caballero Taen va dibujando ya el brazo ó el cuello de su hijo, con una precision admirable.

Un peluquero de Cádiz ha obtenido en la Esposicion de Paris el primer puesto de honor por un cuadro hecho con cabello, representando la fachada de la catedral de Búrgos. Este trabajo ha sido tasado en 1000 francos.

En Guipúzcoa ha sido adoptado el siguiente sistema para evitar los robos en los trenes.

A la llegada de los trenes un miquelete se coloca en cada lado de la línea á la entrada de la aguja, siguiendo en lo posible el tren hasta que pára en la estacion. De esta manera es imposible que ningun criminal pueda aprovechar para huir ese primer momento en que el tren disminuye la velocidad.

En Cádiz han fallecido recientemente dos conocidos artistas: la actriz doña Carolina Santos y el cantante de zarzuela D. Joaquin Miró.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado con el carácter de provisional un reglamento de sanidad marítima para Puerto-Rico.

Vencidas algunas dificultades materiales, que hasta ahora lo habian impedido, ha resuelto el consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste, á propuesta de su presidente accidental el señor Jove y Hévia, que continúen inmediatamente, y por administracion, algunas obras de la línea de Galicia.

Hoy á las doce y media se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo. En este Consejo quedará designado el ministro ó los ministros que en representacion del gobierno han de asistir mañana á los funerales por la muerte de la reina Cristina.

Ayer ocurrió un incendio en Vellisca (Cuenca), quemándose una casa casi totalmente, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El juez del distrito correspondiente ha comenzado á instruir la sumaria en averiguacion de las personas que pudieran resultar culpables, por haberse descubierto ayer tarde un taller de falsificacion de moneda en la calle Ancha de Lavapiés, núm. 16, cuarto 3.° El aviso lo dió, segun parece, el gobernador de Zaragoza al de Madrid, despues de haber sido detenido en aquella capital un tal Casiano Escamez, á quien se le ocuparon objetos para ejercer la misma industria, y el gobernador civil de Madrid dió el encargo de averiguar si la fábrica existia, al inspector de vigilancia Sr. Rodriguez, que la descubrió con sus agentes.

De la Habana se han trasmitido por telégrafo á Nueva York, con fecha 12 de agosto, las siguientes noticias de Venezuela:

«El presidente Alcántara, de la república de Venézuela, ha descubierto otra conspiracion. Se ha cogido la correspondencia revolucionaria, así como una cantidad de armas y municiones. El general Pulido, que estaba al frente de la conspiracion, ha huido. El ejército permanente ha sido aumentado á 25000 hombres.

Se ha publicado un decreto disponiendo que todas las personas que se dirijan á Venezuela deben hacer visar sus pasaportes por el cónsul venezolano en el puerto donde se embarquen.»

Las órdenes dadas por el ministerio de la Gobernacion al gobernador civil de Ciudad-Real, á propósito del robo verificado en la estacion de Almagro, se han limitado á recordar á aquella autoridad que la ley de secuestros está vigente en aquella provincia.

S. M. el rey firmó ayer para su promulgacion el proyecto de ley sobre reemplazo del ejército.

El ministro de la Guerra ha aprobado un reglamento unificando las pensiones especiales de las plazas de Africa que se conocen con el nombre de «Mercedes de tenzas y moradias, raciones de bastimento, pensiones de trigo y aguinaldo,» que se denominarán en lo sucesivo «Raciones de Africa,» las cuales se abonarán en metálico al respecto de 15 pesetas cada mes.

En virtud de este reglamento, tendrán derecho á tres raciones, las viudas de los gobernadores de los presidios de Ceuta, Melilla, Peñon, Alhucemas y Chafarinas; á dos, las de los coroneles, tenientes coroneles y comandantes; á una, la de los capitanes, tenientes y alféreces, y á media, las de los individuos de las clases de tropa y desterrados.

Tambien tendrán derecho á dos raciones, una, media ó un cuarto de racion, las mujeres y huérfanos de los empleados en los presidios.

De un terrible huracan da cuenta en los siguientes términos las *Novedades* de Nueva-York correspondiente al dia 14 de agosto:

«Terrible tornado.—El viernes último por la tarde hubo uno que sembró el espanto, la desolacion y la muerte en la parte Norte del Estado de Nueva-York, en el de Connecticut y en otros puntos. Despues de haber brillado el sol durante la mayor parte del dia, se formaron en poco tiempo nubarrones que de un modo repentino se desataron en agua y fuego del cielo, mientras una horrorosa ráfaga huracanada arrasaba la superficie de la tierra. A los pocos momentos se habia convertido casi en un monton de ruinas sumergidas en un mar improvisado el pueblo de Wallingford, Connecticut. Unos cien edificios eran derribados por el viento; varias casas de madera eran llevadas por la corriente torrencial; los árboles se tronchaban ó se arrancaban de cuajo; algunos tejados volaban; los postes telegráficos desaparecian; los sembrados eran arrasados, y los relámpagos que en todas direcciones se cruzaban daban luz á aquella escena acompañada de los rugidos de la tempestad, mientras morian cerca de 30 personas y se lisiaban más de 40.

Dos horas despues, cuando ya se habia podido pedir auxilio y llegó un tren de socorro, no habia en el cielo ni el menor vestigio de la tormenta. En dicho tren iban médicos y multitud de vecinos de Meriden, que prestaron toda suerte de cuidados á los heridos y á los sanos, aterrorizados todavía por la calamidad que acababan de presenciar.

Un niño de doce años se determinó á ir á caballo hasta Meriden para pedir socorro.

Un jóven sorprendido por el huracan fué arrojado por él á más de 50 piés de distancia.

Un niño que durmiendo en la cuna era llevado por la corriente, pudo salvarse, como Moisés.

En Meriden, Watortown, Brownville, Cape Vincent, Newpurg, Fosterwn, Glouceter, Newburyport, Newburg, Woburn, Fitchburg, Lawrence, Andover, Lowell, Manchester, Portsmouth, Exeter, Shatham, Milford, Boston, Belleville y otros puntos de los Estados de Nueva-York, Connecticut, Massachusets y Nueva Hamphire, hubo tambien bastantes desgracias personales, incendios y grandes estragos causados por el temporal. Se tiene noticia de haber causado daños á personas y á cosas más de 70 rayos en otros tantos puntos diferentes.

Al practicar anoche uno de los ejercicios anunciados en el cartel el artista del Circo de Price, Sr. Alfredo Chiesi, tuvo la desgracia de caer con tan mala suerte, que sufrió la desarticulacion de ambos piés, teniendo que ser trasladado á su habitacion por cuatro de sus compañeros. El reputado médico del hospital General, Sr. Gomez de Figueroa, que casualmente se hallaba en el teatro, acudió en los primeros momentos, y despues de hacerle la cura con el mayor esmero, dispuso se le trasladara á su casa.

El ministro de Gracia y Justicia ha salido ayer tarde de Bilbao con direccion á Madrid, donde llegará esta tarde.

La corrida de toros verificada ayer bajo la presidencia del gobernador civil de Zamora en la poblacion de Toro, empezó y acabó con el mayor órden.

Mañana á las siete de la misma, saldrá de Madrid un tren especial conduciendo al real sitio de San Lorenzo á los altos empleados de palacio y autoridades que han de concurrir á los funerales que se celebrarán en la capilla del monasterio á las diez de la misma, por el alma de S. M. la reina doña María Cristina.

Dicen de Lisboa que el gobierno se ha visto obligado á tomar sérias precauciones ante la agitacion promovida por los partidos estremos.

El intendente Sr. Aldaya complicado en la causa seguida á los contratistas de Cuba, parece que ha sido condenado á dos años de arresto.—(*Diario Español.*)

Ha circulado en Bolsa el rumor de que no se verificará el próximo mes de setiembre ninguna subasta de deuda consolidada, á consecuencia de celebrarse las de obligaciones de ferro-carriles y carreteras.

La noticia carece de todo fundamento Dichas subastas son independientes unas de otras y la de rentas del 3 por 100 se verificará en las mismas condiciones que las de los meses anteriores.

Se ha dicho tambien que el pago de la subasta del 26 del actual sufrirá algun retraso por escasez de fondos, y esto tambien es inexacto. Existen muy superiores á los necesarios para hacer frente á esta obligacion, y de ello se convencerán muy en breve los que lo duden al leer en la *Gaceta* el anuncio de su inmediato pago.

Ha vuelto á encargarse de la direccion de nuestro apreciable colega la *Voz del Litoral*, el eminente orador D. José Moreno Nieto.

Por falta de fondos se han suspendido el dia 12 los trabajos en el gigantesco puente colgante que ha de poner en inmediata comunicacion á Nueva-York con Brooklyn. Seiscientos obreros se han quedado desocupados á consecuencia de este suceso. Parece que la ciudad de Brooklyn ha pagado la cuota de un millon de dollars que le corespondia por este último plazo para sufragar los gastos de construccion, pero no así Nueva-York que debiendo haber satisfecho 500000 no lo ha efectuado.

Segun el Sr. Millardet, profesor de la facultad de ciencias de Burdeos, no es la filoxera por sí sola la que determina la muerte de las viñas. Tiene un cómplice que termina la obra de destruccion por ella empezada; éste es una sota microscópica que se implanta en la raíz de la viña donde ha sido picada por la filoxera, y que determina su putrefaccion.

Las nudosidades causadas por la filoxera no destruirian la planta; lo que hace que se pudran las raíces, y por tanto, muera la vid, es la implantacion de la seta, siendo en consecuencia esta el enemigo más temible.

Como remedio contra el insecto se ha ensayado en Perpiñan una mezcla pulverulenta de aceites sulfurosos y aguas amoniacales; la cepa atacada se descalza 10 ó 15 centímetros, se rodea de 200 gramos de dicho polvo y se vuelve á cubrir de nuevo. Se esperan buenos resultados de este invento.

Anoche se cantó en el Retiro una *humorada* de costumbres cubanas, titulada *Panchita*, y escrita espresamente para que el Sr. Carratalá interprete el tipo de una negra.

La obra fué bien recibida, aplaudiéndose algunas escenas que están verificadas con buenos chistes y mucha facilidad. La música no interesa y el asunto de la obra, escrita sin pretensiones, no ofrece tampoco nada notable. El señor Carratalá desempeñó perfectamente su papel, mereciendo aplausos en diferentes pasajes de la zarzuela.

El presidente del consejo de Ministros llegó ayer á Madrid á las ocho de la noche, segun habíamos anunciado. Le esperaban en la estacion los ministros, subsecretario de Estado y Gobernacion, gobernador y capitan general de Madrid y muchos amigos políticos y particulares.

Se ignora en Málaga el paradero del bote llamado *Antelo*, procedente de la matrícula de Nejar, creyéndose que ha naufragado á consecuencia del terrible temporal que ha reinado en aquella costa.

Cree el *Eco de Navarra* que en el término jurisdiccional de Villafrancal en la inmensa esplanada titulada Espartosa, se verificarán las maniobras militares que se anunció presenciaria S. M. el rey á últimos de octubre. En dicha esplanada se encuentran, desde hace algunos dias, tres oficiales de Estado Mayor levantando el plano del terreno.

En carta que recibe de Marruecos el *Correo Militar*, se dice que el europeo apodreado en Tánger es el Sr. Scorasso, encargado de negocios de Italia en aquel imperio. Añade la carta que el objeto primordial que ha llevado nuestra escuadra de instruccion á las aguas de Tánger, está relacionado con la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El nuevo arreglo del cuerpo de ingenieros de la armada dispone que dicho cuerpo se componga de un inspector general, cuatro inspectores de primera clase, cinco de segunda, 11 ingenieros jefes de primera clase, 10 de segunda, 20 ingenieros primeros y 10 segundos.

En su virtud, entra en número el ingeniero inspector de primera clase, que lo era supernumerario, D. Prudencio de Urcullu y Zulueta, el de segunda, D. Modesto Dominguez, y asciende á este empleo el ingeniero jefe de primera D. Juan Mesa.

Entra asimismo en número el ingeniero jefe de primera D. Francisco Rivas, y son promovidos á dicho empleo los ingenieros jefes de segunda D. Manuel Guart y D. Eugenio Diaz del Castillo; por último, tambien entra en número el ingeniero jefe de segunda D. Andrés A. Comerma, y son promovidos á este empleo los ingenieros primeros don Manuel Estrada, D. Leoncio Lacaci, don Gustavo Fernandez, D. José Torelló, D. Indalecio Alonso y D. Toribio Gaspar Gil y Gabilondo.

El consejo de guerra constituido en Badajoz para juzgar á los insurrectos de Navalmoral ha condenado á ocho años y un dia de reclusion á los 13 individuos de la partida, sobre cuya causa no habia recaido sentencia.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 13'75 al contado y á la liquidacion.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA,

Du Barry de Lóndres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. Tambien es el mejor alimento para criar y fortificar los niños recien nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil á digerir.

Estracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento:

El Sr. J. H. ALLEN, capitan del ejército inglés, participa la completa curacion de su hija, de epilepsia.—El Sr. GAUDIAT, de *Angers*, de epilepsia.—El Sr. WOOS, de *Liege*, operario, á los 35 años de edad, de dartros en las piernas que habian durado 12 años.—La señora M. JOLY, de *Diss* (Inglaterra), ya citada, participa la curacion completa de una niña de erupciones cutáneas con pústulas blancas, escozor y prurigo.—El Sr. E. HENCKE, de *Zellerfeld* (Alemania), participa la curacion de su hijo de 15 meses de edad, de escrófulas.—El señor SCHNOBEL, de *Kiel*, participa la curacion de dos niños suyos, de escrófulas.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mayor, 120.

†

LA SRTA. DOÑA JOSEFA DE REINA Y LATORRE

HA FALLECIDO EN DEVA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1878.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. señores D. José de Reina y doña Amalia Latorre, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 29 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la estacion del ferro-carril del Norte al cementerio de San Isidro.

que hacia ya seis semanas, no habia vuelto á ver á semejante hombre.

Los sucesos parecian ponerse en contra de Dubourg, y en aquel momento, la señora á quien este habia visitado, fué á prestar declaracion. Confrontada con el acusado é interrogada sobre la hora á que la habia dejado, la señora estuvo en desacuerdo con lo que él decia, asegurando que segun un reloj que habia en su sala, reloj que habia sido arreglado la víspera por el relojero mismo que se lo habia vendido, marcaba las nueve ménos veinticinco minutos, y estaba segura de ello, porque precisamente habia vuelto los ojos hácia el reloj juzgando que era ya tarde la hora para visitas.

Dos testigos importantes estaban, pues, de acuerdo sobre la hora, y como Dubourg caminaba con paso rápido, cinco minutos era el tiempo preciso que debia haber empleado desde el campo del Perdon hasta la casa de la señora.

Se comprobó si el reloj marcaba bien, y el mismo relojero que lo habia arreglado la víspera dió grandes seguridades de su precision; de modo que en vista de tales hechos resultaba la evidencia.

Se admitió por todo el mundo que el acusado habia encontrado al carpintero en un campo desierto, que el altercado habia comenzado de nuevo y las amenazas habian pasado á vias de hecho, dirigiéndose despues á una visita con el único fin de probar la coartada á la justicia.

El deber de los magistrados fué hacer comparecer ante el tribunal de Assises al acusado por el asesinato del campo del Perdon. Los debates duraron dos dias, y de ellos no resultó más que lo ya espuesto.

Dubourg tenia dos ventajas en favor suyo; primero, un abogado de gran nombre como criminalista, y segundo, las simpatías de todo el tribunal.

Al fin del primer dia de debates, la opinion estuvo indecisa; pero cuando al segundo dia le vieron sentar en el banco de los acusados, todo el mundo decia á una voz:

—¡El reloj le mata!

Eran las dos, se iba á suspender la sesion por media hora, cuando el abogado y tendió un papel al fiscal.

Este se levantó presa de viva emocion que escitó la curiosidad del auditorio y pidió que se escuchase á un testigo de tal importancia, que no podia diferirse su declaracion.

Despues de alguna discusion entre los magistrados, decidióse no interrumpir la sesion, y presentóse el nuevo testigo que era una mujer jóven que parecia acabar de salir de una enfermedad.

Dijo, que en la época en que se habia cometido el crimen, era criada de la señora á quien habia visitado el acusado la noche en que se cometió el crimen. Que al dia siguiente su señora le habia permitido ausentarse para ir á ver á su familia, y que allí habia pasado una enfermedad, ignorando los sucesos que habian seguido. Despues de esta primera declaracion la jóven dió sobre el reló de su señora los siguientes curiosos detalles:

La mañana del dia en que habia ido Dubourg, al limpiar el polvo la criada habia tropezado á la péndola y el reló se habia parado; no era la primera vez que esto le ocurria, habiendo sido reñida varias veces por su señora, y temiendo que esta se incomodase privándole de la licencia que ya le tenia otorgada, resolvió enmendar su torpeza, y despues de impulsar el reló varias veces para poner la péndola en movimiento sin conseguirlo, trató de abrir el cristal que protegia el cuadrante, y no pudiendo conseguirlo tampoco buscó un objeto que le ayudase, pidiendo al criado, sin decirle para qué, un cortaplumas de que se sirvió para abrir el cuadro, de cuya operacion quedaron muestras en el cerco del cristal.

Colocó el minutero en hora, pero en breve consultando otro reloj pudo apercibirse de que se habia equivocado, dejándole un cuarto de hora de adelanto. La ocasion de reparar esta nueva torpeza sin ser vista de nadie, no se presentó hasta la noche, y cuando todos se recogieron volvió á colocar el minutero en la hora exacta.

Juró, pues, que en el momento de la visita de Dubourg el reloj adelantaba un cuarto de hora, marcando en efecto la que aseguraba su señora, pero no siendo más que la que declaraba Dubourg.

Cuando se preguntó á esta mujer por qué no se habia presentado antes, respondió: Que enferma en una aldea ignoraba todas las circunstancias del proceso, y que si habia tenido noticia de él y venia á declarar era porque un hermano gemelo de Dubourg habia ido á buscarla la víspera, la habia interrogado y la habia hecho ir á declarar sin pérdida de momento.

Esta declaracion arrancó un murmullo de satisfaccion al auditorio.

Segun costumbre, se le interrogó de diferentes maneras por si incurria en contradiccion; se mandó examinar el reloj y se encontraron las señales de su torpeza, y el tribunal acabó absolviendo al acusado, que escapó de una muerte cierta.

Puede decirse que el hermano de Dubourg era el que le habia salvado. El no habia creido ni un instante en el crimen de su hermano, y no dudó de que habia alguna

desigualdad en los relojes. Preguntando á todo el mundo se enteró de la partida de la casa de aquella muchacha, hizo un viaje hasta encontrarla, y le dijo:

—¿Podeis darme algunos detalles sobre ese reloj que llevará al cadalso á mi hermano?

Cuatro meses despues de este ruidoso proceso se descubrió al verdadero criminal, que era uno de los compañeros de mala vida que tenia la víctima, y confesó su crimen en el lecho de muerte.

Nada, pues, de interesante ni de curioso tenia el suceso. Una disputa por celos, la ausencia de todo testigo, los elementos más vulgares en fin, habian constituido el drama del Campo del Perdon, colocando al inocente en peligro y asegurando la impunidad al culpable.

IX.

EL HÉROE DEL PROCESO.

—Ahora que os he dado todos estos detalles,—me dijo mi interlocutor,—podeis dejarme; ¿qué os importa lo que sufro?

Así me apostrofó, retirándose con abatimiento á un estremo de la estancia y mirándome como el leproso que quiere preservar á sus semejantes del contacto.

—¿Por qué me he de marchar?—le dije.

—Os encuentro muy audaz al continuar al lado de un hombre acusado del crimen de asesinato delante de un tribunal.

El recuerdo de su desgracia y mi obstinacion, que le habia hecho recordarla, le habian irritado contra mí; ¿qué hacer en semejante caso? Coger el toro por los cuernos, como se dice en Inglaterra, y esto es lo que hice.

—En todo ello—dije—no veo más que un hombre perseguido por un crimen que era incapaz de cometer, y que merece toda mi estimacion. Dadme la mano, Mr. Dubourg, y seamos buenos amigos.

Y al decir estas palabras, un cordial apreton de manos selló nuestra naciente amistad.

—No me desprecieis, señora,—dijo cuando estuvo un poco más sereno;—haber sido acusado delante de tanta gente y sentirse inocente, es para perder el juicio; ¡y me siento tan solo, tan abandonado, desde la partida de mi hermano...!

Estabamos sentados uno junto al otro y me pareció aquel hombre una mezcla singular de contradicciones. Tenia accesos de cólera tan repentinos que parecian propios del tigre, y cuando se tranquilizaba, mostraba una calma inofensiva, una dulzura como la de un cordero.

—Una cosa sobre todo no acierto á comprender, Mr. Dubourg.

—Perdonad, no me llameis así. Me recordariais las circunstancias que me obligaron á cambiar de nombre. Mi madre, nacida en Jersey, me bautizó con el nombre de su hermano Oscar. Llamadme así. ¿Qué era lo que no comprendiais?

—Que vuestro hermano os haya abandonado en estas circunstancias.

Casi estuvo á punto de enfadarse y dijo vivamente:

—Ni una palabra contra mi hermano, señora. Es el hombre más noble que Dios ha enviado sobre la tierra. Sin él hubiera muerto sobre el cadalso: ¡no es un mortal, es un ángel!

Me prosté á reconocer que lo era en efecto, y esta concesion le hizo prorumpir con entusiasmo:

—Dicen que nos parecemos. ¡Ah! señora, qué superficiales son las gentes! Concedo que en la parte física nos parecemos de un modo asombroso; pero á esto, por desgracia mia, se limita el parecido. ¡Octavio lleva el nombre de mi padre, y es un héroe, un génio! Sin los cuidados que me ha prodigado despues del proceso, me hubiera muerto; y aunque ha sufrido tanto como yo por mi desgracia, ha sabido contenerse y ocultarla. Las consecuencias han sido tan terribles para él como para mí, porque estaba á punto de hacer célebre nuestro nombre y ha tenido que abandonarlo por el de nuestra madre. Es pintor, y si aun no le conoceis, conocereis en breve su nombre; ha partido para regiones aun no esplotadas de la América, buscando nuevos asuntos que copiar, aspirando á fundar una nueva escuela... ¿Creeis que yo debia truncar su porvenir? ¿Creeis que debia tener el egoismo de sujetarle á mi lado, de sacrificar su génio? ¡Qué importa mi aislamiento al tratarse de su gloria! ¡Si viérais con qué paciencia ha soportado nuestro terrible parecido! ¡Cuántas veces le han confundido conmigo, cuando la fotografía ha popularizado mis facciones! Todo lo soportaba alegre diciendo que al fin hallaríamos un rincon donde ocultarnos á la curiosidad pública, y él eligió este retiro, él se instaló conmigo en la taberna, él no ha consentido en partir sino despues de dejarme recomendado á la mujer que me cuida, separándose de mí con lágrimas en los ojos. ¡Ah! ¿por qué no me parezco á él en la parte moral? Esta es la reflexion que me hago cuando me miro á un espejo... Pero perdonad, señora: cuando hablo de Octavio no encuentro término nunca.

Habia algo de cierto en aquel hombre á mis ojos y era la adoracion que tenia por

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—A las 9.

En la que tomará parte la célebre y renombrada compañía china, dirigida por el eminente jongleur chino Taen Arr-Hee.

Primera parte.

1.° La zarzuela en un acto y en verso original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Cereceda, titulada: *Tocar el Violon.*

Desempeñada por la Sra. Sarló; y los señores Orejon; Jimenez (D. F.); Jimenez (D. J); Cancela y Rodriguez.

Segunda parte.

La compañía china ejecutará los ejercicios siguientes:

1.° El Guillermo Tell de China; por el caballero Arr-Hee y su hijo Gor-Tonny.

2.° Los equilibrios sobrenaturales, gran trabajo aéreo por el *non plus ultra* de los equilibrista, Sr. P. Franklin.

3.° Los cuchillos diabólicos, gran jongleur chino, por el caballero Arr-Hee.

Tercera parte.

Ejercicios por la misma compañía.

1.° Las mariposas, fantasía asiática, por el caballero Arr-Hee.

2.° El trampolin chino con las dos barras fijas, concluyendo con 40 saltos mortales de un metro 50 centímetros de altura, por el sin rival chino Hee-Tsen.

Cuarta parte.

Divertimiento de baile, en el que tomará parte la primera bailarina y primer bailarin y director Sr. Rossi y todo el cuerpo coreográfico.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Beneficio del Sr. Lupi.—Un clavo en la cerradura.—Acto segundo de I briganti.—La carabinera.—La taza de thé.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—El diablo en la abadía.—Baile.—Panchita en el muelle de la Habana.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

INFANTIL.—8 1/2.—Para mujeres, España.—Tres al saco.—El tio Conejo en Turquía.—Lapaz de Cuba.—Ejercicios por el Sr. Bedé y señora.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swensonn y Rigway y los clowns Clarcke y Tony Grice.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones, todos los dias, desde las 5 1/2 de la tarde.

TEATRO GUIÑOL. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de 8 1/2 á 12 1/2.

2008 Ministerio de Cultura

BOLSA.—COT. OFICL. 28 DE AGOSTO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-775	»	0-025
—Fin de mes.	00-00	»	»
—Fin próximo.	13-85	»	0-15
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtble. interior.	30-40	»	0-20
Idem esterior.	00-00	»	»
Billetes hipots.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	81-50	0-15	»
B. Hipot. Céd. 70[0	00-00	»	»
Id. id. 6 0[0	00-00	»	»
Obl. Banco y T.	97-00	»	»
Carps. prov. de A.	96-10	»	»
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	27-30	»	»
Lóndres 90 d. fch.	48-15	»	0-05
Paris 8 d. vista.	5-00	»	»
Banco de España.	000-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 3 venc. 66'00.—Id. 1.° de julio 67'50.—Id. 1.° de enero de 1878, 67'50.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 67'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 16.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 13'75.—Fin de mes 13'725.—Fin próximo 13'80.—Sostenido.—R.

CAMBIOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Daño.	Benef.	Plazas.	Daño.	Benef.
Albacete	1[8	»	Logroño.	»	1[8
Alcoy	»	3[8	Lorca	par	»
Alicante	»	1[4	Lugo	»	3[8
Almería.	»	1[8	Málaga	»	1[2
Avila	par	»	Murcia	»	1[4
Badajoz.	»	1[8	Orense	»	1[4
Barcelo.	»	5[8	Oviedo	»	1[2
Béjar	par	»	Palencia.	»	3[8
Bilbao	»	5[8	Palma M.	»	1[4
Búrgos	par	»	Pamplon.	»	1[4
Cáceres.	»	1[8	Pontev.	»	1[4
Cádiz	»	1[4 d	Reus	»	3[8
Cartag.	»	3[8	Salamanc	par d	»
Castello	par	»	S. Sebast.	»	3[4 p
C.-Real.	par	»	Santande	»	5[8 d
Córdoba	»	1[4	Tenerife.	»	1[4
Coruña	»	3[8	Santiago.	»	1[2
Cuenca	par	»	Segovia	»	1[8 p
Ferrol	»	3[8	Sevilla	»	3[8 d
Gerona	»	1[4	Soria	par	»
Gijon	»	1[2	Tarrag.	»	3[8
Granada	»	1[4	Teruel	»	1[4
Guadala	1[8	»	Toledo	1[4	»
Haro	»	1[4	Tudela	1[4	»
Huelva	»	3[4 d	Valencia.	»	3[8 d
Huesca	»	1[8	Valladol.	»	3[8
Jaen	par	»	Vigo	»	1[8
Jerez F.	»	1[8	Vitoria	»	1[2
Leon	»	3[8	Zamora	3[8	»
Lérida	»	1[8	Zaragoza	»	1[4
Linares.	par	»			

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

Plazas.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 48-28 d
Paris á 8 dias vista	Franc. 5-00
Burdeos, id. id.	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Reses degolladas.	Número.
Vacas	131
Carneros	601
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	59
Cabritos	»
Cerdos	»
Total	791
En peso en libras	67030
Id. en kilógramos	30794

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'53 pts. la libra, y de 1'10 el kil.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 19'00 á 20'00 pts. arroba, de 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0,00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00'00 pts. ar.

Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon de 27'50 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.

Pan de dos libras de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'27 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.

Jabon de 11 á 14'50 pts. arb, de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'03 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. arb., de 0'60 á 0'66 lib, y de 13'53 á 14'70 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb. de 0'23 á 00'38 el cuart. y de 4'53 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'28 ps. cuart. y á 7'52 dec.

Trigo, precio medio, 13,50 pts. fanega y 24'43 el hectólitro.

Cebada, id., id., á 6'05 pts. la fanega y á 12'37 pts. hectólitro.

Idem nueva de 0'00 á 0'00 pesetas fanega, y de 00'00 á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 28 de agosto de 1878.

Horas.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro. Seco.	humedecido.	Estado del cielo.
6 de la m.	21'2	13'0	Celajes.
9 de la m.	29'6	19'9	Idem calin.°
12 del dia.	39'2	22'3	Idem, id.
3 de la t.	39'6	22'2	C.°, id.
6 de la t.	33'2	18'5	Idem.
9 de la n.	29'6	18'4	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	43'0
Idem mínima de id.	20'0
Diferencia	23'0
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra	51'3
Idem id. dentro de una esfera de cristal	71'0
Diferencia	19'7
Lluvia en las 24 horas, en militros	»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 28 de agosto de 1878.

Localidades.	Temperaturas grados centesimales.	Estado del cielo.	Estado de la mar.
S. Sebastian	21'1	Casi cubto.	Bella.
Bilbao	21'9	Cubierto	Picada.
Oviedo	20'2	Casi despej.	»
Coruña (7 h.)	19'2	Despejado	Tranq.
Santiago	19'1	A. nubes	»
Oporto	21'4	Cubierto	Agit.
Lisboa	23'2	Idem	Bella.
S.Fern. (7 h.)	28'1	Idem	Tranq.
Sevilla	35'0	Despejado	
Tarifa	27'2	Nubosol	P. oleaj
Granada	29'9	Idem	»
Cartagena	26'1	Despejado	Llana.
Alicante	38'6	Idem	Rizada.
Múrcia	31'0	Idem	»
Valencia	27'6	Cubierto	»
Palma			
Barcelona	24'4	Brumoso	Tranq.
Teruel	26'6	Cels. calin.	»
Zaragoza	26'4	Despejado	»
Soria	23'4	Idem	»
Búrgos	25'6	Idem	»
Valladolid	29'0	Casi cubto.	»
Salamanca	15'6	Cubierto	»
Madrid			»
Ciudad-Real	30'0	Despejado	»
Albacete	32'5	Idem	»

ANUNCIOS PARTICULARES.

SE RECIBE UN JOVEN PARA CRIADO, con buenos informes.—Plaza del Angel, número 18, almacen de camas de hierro de Juan Bautista Outhus. A—1

ALMONEDA DE MOVILIARIO DE CASA. Habana, 11, 2.° izqda. A—2

CABALLO EN VENTA

De cinco años, tirando á ambas manos. Hortaleza, 134. A—1

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA. Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

CAMAS

y muebles, se alquilan á precios económicos. Tudescos, 34, tienda.

EN LA MAÑANA DEL LUNES 26 SE SALIÓ de su casa, calle de la Paloma, número 4, en Vallecas, una perra de caza muy fina, perdiguera y muy mosqueada, con dos cicatrices, una en el lomo y otra más abajo. El que la entregue ó dé razon á su dueño de su paradero, recibirá una buena gratificacion. A—1

PREMIO, DIEZ MILLONES.

Se venden billetes de la Habana, sorteo 4 de setiembre, á 2000 rs.; vigésimo, 100.—Sevilla, 11, «La Guerrabella».

DESPUES DE una nueva llegada, la venta del MICROSCOPIO se prolongará por esta semana en el almacen de la calle de Alcalá, 24, donde se espenden los billetes de la Plaza de Toros.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

†

D.ª GREGORIA VILLARROEL

DE RIBALTA

ha fallecido hoy miércoles 28, á las nueve de la mañana.

Su esposo, hermanos y demas parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, mañana á las nueve, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 34, á la sacramental de San Martin.

Se suplica el coche.

CIERVA EN VENTA.

Se vende una hermosa de dos años, en Torremocha á un kilómetro de Torrelaguna camino real del canal de Isabel II; para tratar en dicho pueblo con el Sr. Navarro, y en Madrid, Hortaleza, 126, carnicería.

SE CEDEN GABINETE Y ALCOBA. Reyes núm. 9, taberna, razon. 1

HOTELES.—SE ALQUILA uno y vendo otro. Hileras, 2, comercio de papel pintado informarán. 1

SE DESEAN CHICOS PARA repartir entregas. Buenavista, 49, 3.° 1

HUESPEDES A PRECIOS MÓDICOS. Leon, 8, frutería. 1

POR NO PODERLOS ATENDER se venden dos carruajes y cuatro caballos. Mediodía Grande, 18. 1

GABINETE Y ALCOBA. CORREDERA Baja, num. 1, portería, darán razon. 1

PIANO DE LANCE CON ACCESORIOS. Hileras, 8, bajo. 1

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA de Lourdes dirigido por los hermanos de las escuelas Cristianas recien llegados de Francia, donde, como en todo el mundo, se puede decir, han alcanzado tanta celebridad por su acierto en la educacion é instruccion de los niños.

Este colegio abrirá sus clases el 1.° de setiembre en su local, calle de Atocha, núm. 68, donde todos los dias no festivos el hermano superior informa á cuantos se dirigen á él de palabra ó por escrito.

SE CEDEN HABITACIONES. Toledo, 44, pral. izqda. 1

DINERO SOBRE SUELDOS Y papel del Estado. Carbon, 3.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL. Trajineros, 30. 1

EMBALADOR

á la francesa y á la inglesa. Primera casa en España. Calle del Cármen, 51, gran depósito de cajones. 1

GRAN LOCAL

Se arrienda uno de mil quinientos metros superficiales descubiertos, cercado, con via férrea interior en comunicacion con los caminos de hierro del Mediodía, con puerta cochera á la calle. En la calle de San Juan, núm. 19, tienda, darán razon. 1

DINERO SOBRE RESGUARDOS de empeño de papel del Estado, del Monte de Piedad. Carbon, 3.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL CENTENERA,

médico primero de Sanidad militar del ejército de Ultramar, ha fallecido en Santiago de Cuba el dia 29 de julio de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María (religiosas del Sacramento), el dia 29 del actual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados padres D. Manuel Centenera y Haedo y doña María Rodriguez de Guevara, las hermanas, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. JUAN GONZALEZ ALONSO

falleció el 21 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se se sirvan encomendarle á Dios.

SE NECESITA

un dependiente impuesto en el ramo de loza y cristal. «Barco», Príncipe, 9, tienda. 1

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoba sin asistencia. Pizarro, 3, bajo. 1

CERVEZAS, AGUA DE SELTZ de «La Deliciosa», se espende Ancha de San Bernardo, 31. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Libertad, número 10, piso cuarto. 1

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba.—No es casa de huéspedes.—Visitacion, 13, pral. 1

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de España.—Necesitando esta compañía hacer acopio de doce mil hachas de viento, celebrará al efecto subasta pública el 14 de setiembre de 1878, á las dos de la tarde, en su domicilio de esta córte, Paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y la subasta, así como el modelo de proposicion, estarán de manifiesto:

En Madrid, oficinas del Consejo de la compañía, Paseo de Recoletos, núm. 9.

En Valladolid, oficinas del ingeniero jefe del material y traccion.

Madrid 21 de agosto de 1878.—Por el director de la compañía, el sub-director adjunto, (firmado) Barat.

†

El señor

D. CÁRLOS M.ª MARTINEZ LOPEZ Y LAGE ha fallecido el dia 21 del actual, en los baños de Sobron (Alava).

Su desconsolada viuda D.ª Felipa Cabral; los hermanos, hermanos políticos, tia, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 29 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Martin por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma del finado.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de aya ó para el gobierno de casa. Razon, Príncipe, 3, platería. 1

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de España.—Necesitando esta compañía hacer acopio de seis mil kilógramos de trapo blanco, celebrará subasta pública el 14 de setiembre, á las dos de la tarde, en su domicilio de esta córte, Paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y la subasta, así como el modelo de proposicion, estarán de manifiesto:

En Madrid, oficinas de la compañía, Paseo de Recoletos, num. 9.

En Valladolid, oficinas del ingeniero jefe del material y traccion.

Madrid 21 de agosto de 1878.—Por el director de la compañía, el sub-director adjunto, (firmado) Barat.

EN LA FABRICA TITULADA de la Rubia, sita en las afueras de Valladolid, se venden á precios muy económicos una máquina de vapor inglesa, vertical completa, de fuerza de quince caballos, varios generadores y tres prensas hidráulicas de gran potencia; todo en muy buen estado.

Las personas que deseen interesarse en la compra podrán verlas funcionar cuando gusten y dirigirse al propietario de la misma fábrica y vecino de dicha poblacion, D. Mauricio Dibildos. 1

PIANOS.

Alquiler y venta, de las mejores fábricas. Garantía y economía. Desengaño, 24, 2.° 1

AMA PARA SU CASA.—Arganzuela, 20, bajo, patio. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Lobo, 29, 3.° 1

DE BINDER. SE VENDE UNA magnífica berlina, enganchada, baratísima. Calle de San Mateo, 14, cochera. 1

DINERO A PASIVOS, AUNque tengan retencion, activos, ferro-carriles y militares. Urosas, 2, bajo. 1

SE GRATIFICARÁ A QUIEN entregue en la calle de Campomanes, 10, «Gran Bodega de la Fama», una perrita color de barquillo, de lanas largas y finas, que se perdió en la mañana del 26 del corriente. 1

ADUANA, 22, Cto. 3.°, HUESPEDES de 7 á 8 rs. 1

LANDO Y CLARENS, CINCO luces. Se vende, Nao, 6. 1

LA BURSÁTIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26

Compra al contado y á los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 175 millones, de bancos y sociedades, carpetas y cupones. Prestamos al *seis por ciento* anual

A LOS FOTÓGRAFOS.—SE precisa un operador para negativas, y un retocador, ambos sobresalientes. Carrera de San Jerónimo, 16.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps 1000 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

SE TRASPASA UNA CONFITERÍA. Mayor, 116, razon.

GRAN ESPOSICION DE MUEBLES, espejos, arañas, sillerías, salon dorado y comedor tallado. Espoz y Mina, 6.

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparacion para infantería, por el comandante D. Agustin Montagut y Felix.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

PURGANTE

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable; 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

MALES SECRETOS

Carretas, 39, principal.

TALLER DE CARRUAJES DE todas clases: 11, Santa Engracia, Chamberí.

NO HAY

como la DENTORINA YARTO para la denticion de los niños. Aun moribundos, les *devuelve la baba*, cura las *convulsiones, alferecía, vómitos de la leche, acedias, diarrea, sucia, verde*, etcétera, renaciendo el niño á las pocas horas. Caja, 12 rs. Se remite por 15. *El jarabe de la denticion*, para frotar las encías, frasco, 8 rs. Se remite por 10. Pídase á la farmacia de Yarto Monzon, Descalzas, 6. Madrid.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA.

CARRETAS, 7, PRAL.

MANTAS

De matrimonio á 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas entrada por el portal grande, No equivocarse.

TESTAMENTARIA DEL ESCELENTÍSIMO señor D. Lucas Aguirre y Juarez.—El dia 4 de setiembre próximo, á las diez de su mañana, se verificará en Cuenca, en la notaría del señor D. Meliton Juan B. Cano, ante el administrador de la testamentaría, la subasta de los pastos de invernadero de la dehesa de Torrebuceit, sita en Villar del Aguila, provincia de Cuenca, por el término de dos años. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Cuenca, en poder del administrador D. Avelino Valdecantos, y en esta capital calle del Arenal, 6, tercero izquierda, de 8 á 10 de la mañana, todos los dias ménos los feriados. Madrid, 25 de agosto de 1878.—Por la testamentaría, José de Ondovilla. 1

CANCHALAGUA

DE L. LE BEUF,

farmacéutico de primera clase en Bayona.

La *Canchalagua* es una yerba de Chile empleada con tisana por los indios y los españoles contra las calenturas y con objeto de evitar las sanguijuelas y sangrías. Combate las predisposiciones á las congestiones y regulariza la circulacion. Es muy útil servirse de ella durante los grandes calores.

La *Canchalagua* que se encuentra en el comercio estando más ó ménos alterada, y por consiguiente, habiendo perdido la mayor parte de sus propiedades medicinales *recomendamos de hacer uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, farmacéutico en Bayona.*

Esta *Canchalagua* es en efecto recolectada, secada y trasportada con el método y precaucion necesarios para la conservacion de las virtudes medicinales que han valido á esta yerva la grande reputacion que goza en Chile y Perú.

La *Canchalagua* escogida de L. Le Beuf para hacer la tisana de *Canchalagua* se vende en paquetes de 1 franco 25 cénts.

El Dr. Le Beuf prepara igualmente un *Vino de Canchalagua* que es un escelente tónico del estómago, y un *Jarabe de Canchalagua* que es muy eficaz para los niños con quienes se hace uso de los anises.

La botella de vino de Canchalagua 3 francos, de jarabe 2 francos.

Depósito en Madrid: en las farmacias de Moreno Miquel, Borrell y Miquel y Hernandez.

En provincias en las principales farmacias.

IDIOMAS.

Academia del Sr. Ayuso, Corredera baja de San Pablo, 6.—Clases de noche: francés 20 rs.; inglés 30. 1

PARA GUARDA DE UNA POSESION cerca de esta córte, se necesita un licenciado de la guardia civil ó del ejército.

Atocha, núm. 141, principal izquierda, de una á siete de la tarde, informarán.

AMA PARA SU CASA, LECHE fresca. Santa Lucía, 4, darán razon. 1

SE VENDE

una gran mesa de caoba, propia para modista. Darán razon, Puerta del Sol, 3, cto. 2.°

ACADEMIA

de matemática, toda clase de dibujo, francés, segunda enseñanza, caligrafía, topografía práctica, sistema métrico, gramática castellana.—Clases de dia y de noche.—Director, un arquitecto. Calle de Lope de Vega, 40 y 42, cto. 2.° 1

DINERO.—SE FACILITA SOBRE pagas de activos, pasivos, ferro-carriles y militares. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

A 32 RS. PAR

anteojos, legítimo cristal de roca del Brasil, garantizado por J. Dubosc: 1000 reales á quien pruebe que no es de roca. Últimas novedades de la esposicion de Paris, en bisutería de todas clases y objetos de luto. Arenal, 19 y 21, Madrid; Correos, núm. 25, Bilbao; Garibay, núm. 4, San Sebastian.

Los objetos espendidos en las tres casas mencionadas se garantizan sobre factura.

L. J. LEVINSTEIN ET SONS fabricantes de colores de anilina, tales como encarnados, azules, violetas, naranjados, pardos, etc., etc., para paños, lanas hiladas, algodon y seda.

Despacho central: 1, plaza Boieldieu, Paris.—Estos colores se emplean ahora por todos los fabricantes de lanas de Inglaterra, América, Alemania, Francia, Bélgica, etc., etc.

ALMONEDA

Por motivo de ausentarse ahora los dueños, una familia estranjera hace almoneda de una partida de géneros, como son piezas de seda negra y de color para vestidos y cortinas, merinos y terciopelos negros, una partida de pañuelos de hilo de diferentes clases, otra de medias y calcetines, otra de camisas de hilo ricos, muy buenas calidades, chambras y enaguas bordadas en la misma tela, unas 80 piezas lienzos y mantelerías, una partida de toallas y sábanas y cuties de cama y algunos otros artículos, se venden por pocos dias, muy barato, calle de la Montera número 9, pral.

NOTICIAS.

Han contraido matrimonio en esta córte la simpática y graciosa actriz doña Josefina Vazquez y el galan jóven D. José Gonzalez. Ambos han sido escriturados para el teatro de la Carolina.

Mañana juéves harán su debut en el circo de Price los renombrados anglo-indios «Hermanos Valjean», ejecutando juegos malavares de gran mérito y presentando su *paloma libre*, que tantos aplausos les ha valido en las principales capitales de Europa. Pasado mañana debe llegar á Madrid la compañía de velocipedistas y patinadores «Lentine», que muy pronto se presentará al público.

La nueva zarzuela de gran espectáculo, *El hijo de la bruja*, que se ha de estrenar en breve en el teatro del Príncipe Alfonso, es una imitacion de las comedias de capa y espada de nuestro teatro antiguo. Los títulos de los cuadros son los siguientes: Acto primero.—Cuadro 1.°, la pizarra; 2.°, el homicidio; 3.°, la fuga; 4.°, los relojes; 5.°, los gitanos; 6.°, la gruta; 7.°, Azucena.—Acto segundo.—1.°, los cómicos; 2.°, la invocacion; 3.°, el reto; 4.°, el juicio de Dios; 5.°, las cabezas; 6.°, ciudad muerta; 7.°, ciudad viva; 8.°, el vencedor.—Acto tercero.—1.°, no hay esperanza; 2.°, Africa; 3.° la aparicion; 4.°, *cedant arma togae*; 5.°, la sentencia; 6.°, las pájaras; 7.° y último, apoteosis.

El acreditado jurisconsulto D. Hermenegildo M.ª Ruiz y Rodriguez acaba de publicar el primer tomo de su obra *Tratado general de procedimientos criminales*, cuyo tomo abraza la organizacion de todos los tribunales y juzgados ordinarios y especiales, y todo lo vigente sobre competencias y recusaciones.

Un mozo del café de Cervantes, conocido por el Estudiante, se ha encontrado esta mañana la licencia absoluta del soldado de infantería Eulogio Gonzalez Perez, que nos ruega lo hagamos presente, para que llegue á conocimiento del interesado.

La nueva empresa que ha de ocupar en la próxima temporada el teatro-circo del Príncipe Alfonso tiene escriturada ya la primera pareja del cuerpo coreográfico, signorina Emilia Laureti y signor Ernesto Mascagno, cuyos artistas se consideran hoy en los círculos teatrales como las dos primeras celebridades del baile.

CHARADA.

El *todo* no es *dos primera*,
y, cambiándole un acento
prima y tercia reunidas
forman juntas un adverbio.

Solucion de la anterior: ROSQUILLA.

su hermano. Yo me hubiera persuadido de que Octavio era digno de semejante amor fraternal, si hubiera podido esplicarme satisfactoriamente la separacion de su hermano en aquellos instantes, y como nada es más fastidioso en una conversacion que la enumeracion de cualidades de un ausente que nos es desconocido, traté de variar la conversacion y esclamé:

—¿Y es verdad que habeis alquilado las Arenas por seis meses? ¿Pensais fijaros aquí?

—Dependerá de la manera como vos guardeis el secreto. Si decis quién soy, me obligareis á dejar el país.

—Habré de decírselo por lo ménos á Lucila.

—No, por favor. Cuando pienso que mi nombre se ha visto ultrajado en un proceso... ¡qué pensaría de mí!

Su falta de valor y aun de sentido comun cansó mi paciencia.

—Oscar,—le dije ya sin poder contenerme,—¡de buena gana os daria un tiron de orejas! Estais en una situacion falsa respecto á Lucila, y sin embargo, no haceis más que pensar en ella. Desechadla de vuestro pensamiento. ¿No teneis en qué ocuparos? ¿No teneis alguna profesion para ganar vuestra vida?

Yo hablaba con cierta rudeza, hija de mi carácter. Dubourg me miró asombrado y me confesó con una modestia casi tímida que desde la infancia no habia tenido mas que llevar la mano á su bolsillo para encontrar dinero, sin tener que ganarlo, porque su padre, retratista distinguido, se habia casado con una rica heredera, cuyo retrato habia hecho.

Oscar y Octavio formaban parte de esa categoría de personas que viven de sus rentas, sin que la dignidad del trabajo les ennoblezca.

—No hay nada que deteste como un rico desocupado,—dije á Oscar con mi rudeza republicana. No conoceis toda la influencia del trabajo y vos mismo juzgariais más grata vuestra situacion si ántes de comer un pedazo de pan y queso tuvierais que ganarlo con vuestro trabajo.

Estos sentimientos magnánimos que habia heredado del doctor Pratolungo, confundian totalmente al jóven.

—¿Cómo quereis que comiese pan y queso,—me dijo con sencillez,—despues de haberlo ganado, si no puedo digerirlo? Por lo demás, empleo el tiempo útilmente hasta donde me es posible.

Y tomó de nuevo el vaso que habia mostrado á Lucila.

—Ved,—me dijo,—no me encontrasteis trabajando esta mañana, porque los torpes que me han mandado estas placas han equivocado el pedido. La liga de estos metales no responde á las necesidades mias y tengo que mandarlas para que las vuelvan á fundir, segun mis deseos. Ya he avisado para que vengan á buscarlas, y por lo demás, señora, no es culpa mia, si mi padre al morir dejó dos mil libras esterlinas de renta á cada uno de sus hijos.

¡Dos mil libras de renta! y pensar que antes de casarse conmigo el ilustre Pratolungo no sabia lo que era tener cien francos en el bolsillo!

En mi indignacion levanté los ojos al techo y olvidé la curiosidad de Lucila y el miedo que tenia Oscar de que aquella curiosidad fuese satisfecha.

Ya iba á lanzar un anatema á la sociedad actual, cuando me detuve por la aparicion mas estraordinaria que haya cerrado nunca la boca de una mujer.

X.

APARICION.

Era una niña mofletuda que entró por la puerta abierta sin producir el menor ruido. Llevaba la cabeza desnuda, un delantal algo sucio, y en los brazos una muñeca andrajosa. Miró fijamente á Oscar primero, á mí despues y adelantándose á mí, colocó la muñeca sobre mis rodillas señalando la silla que habia á mi lado, y reclamó mi auxilio en estos términos:

—Gitanilla, sentáos.

¿Cómo continuar mi ataque contra la sociedad? La inocencia habia venido á impedirlo.

—¿Quién es esta niña?—pregunté á Oscar sentando á la recien llegada en la silla.

Oscar se echó a reir; era tambien la vez primera que veia aquella niña misteriosa, y se preguntaba cuál podia ser la significacion de aquel nombre que la niña se daba.

La niña nos miraba con sus grandes ojos sombreados por la masa inculta de su cabellera rubia, mientras que sus piernas, estendidas horizontalmente sobre la silla, mostraban unas botinas rotas y empolvadas.

Apeló de nuevo á nuestra hospitalidad, y dijo:

—¡Gitanilla, bebed!

Mientras Oscar salió á buscar leche, yo traté de establecer la identidad de la niña, y el desórden que la rodeaba me recordaba sin querer la linfática señora de nuestra casa paseándose con su recien nacido en una mano y su novela en la otra.

Empecé á examinar el delantal de la niña, y, en efecto, en uno de sus rincones encontré el nombre de Celina Finch.

para retroceder,—y al hablar así estreché su mano.

Confieso que el acceso de cólera que acababa de tener me habia arrastrado á mi misma sin darme ya cuenta de mis actos ni de mis palabras. Estábamos en un momento de confianza mutua.

Su mano oprimió convulsivamente la mia y me dijo con estravío:

—¿Leeis periódicos?

—Sí.

—¿No habeis leido por casualidad...

—El nombre de Dubourg? nunca.

—No es ese mi nombre verdadero.

—¿Cuál es entónces?

—Se acercó y le pronunció á mi oido; yo me estremecí como al choque de una descarga eléctrica.

—¡Dios mio!—esclamé.—¿Seriais por casualidad el que ha sido perseguido por asesino, el que ha escapado del cadalso, gracias á un reloj en que la justicia buscaba la prueba de su crimen?

VIII.

TESTIMONIO DE UN RELOJ.

Nos miramos un instante sin hablar: ámbos teniamos necesidad de reponernos de nuestra emocion.

Hé aquí los detalles de aquel proceso, que trataré de reducir todo lo posible, sirviéndome en toda mi narracion del nombre de Dubourg para mi nuevo amigo, que era el nombre de la familia de su madre.

Una tarde de estío, hace de esto algunos años, hallóse en un campo situado en los alrededores de una ciudad, al Oeste de Inglaterra, un hombre asesinado.

El campo se llamaba el Campo del Perdon.

El hombre asesinado era un carpintero de la ciudad que no gozaba la mejor reputacion. La tarde del crímen, uno de sus parientes lejanos, empleado como mayoral en una granja cercana, pasó por allí y vió á Dubourg salvar rápidamente una pequeña valla que los que iban á pié saltaban siempre para atravesar el campo y ganar terreno.

Uno y otro se cruzaron en sentido opuesto, y media hora despues el mayoral regresaba por el mismo camino, cuando al llegar cerca de la barrera oyó gritos; saltó de nuevo la valla para entrar en el campo y vió al estremo opuesto un grupo de personas y un muchacho que lanzaba gritos de terror.

Al llegar vió á un hombre en tierra y con el cráneo destrozado; y el reloj de la víctima, que fuera del bolsillo pendia de la cadena, se habia parado sin duda á la violencia del choque y marcaba las ocho y media.

Los objetos de valor que aquel hombre llevaba estaban intactos; el mayoral reconoció en el cadáver á su pariente el carpintero, y desde las primeras diligencias declaró la justicia que el golpe mortal habia sido inferido á las ocho y media, hora que marcaba el reloj.

Tratóse de averiguar quién habia pasado por allí á tales horas, y el mayoral declaró que habia visto á Dubourg saltar la valla que separaba el campo del camino, y que eran las ocho y media.

Le preguntaron si habia mirado su reloj; contestó que no, pero que por ciertos detalles fijos en su memoria, estaba seguro de que eran las ocho y media; y á varias preguntas que le dirigieron contestó afirmando que no habia visto más que á Dubourg en todos aquellos contornos.

El instrumento que habia servido para perpetrar el crimen no habia sido hallado; pero era evidente que el robo no habia sido el móvil de tal tragedia. En este estremo, pues, la justicia no tuvo más que exigir á Dubourg, que vivia en los alrededores y gozaba de muy buena reputacion, una cuenta exacta de sus acciones y palabras en tales momentos, y reconociendo este que habia salvado, en efecto, la valla para ganar terreno, se puso en contradiccion con el mayoral respecto á la hora en que lo habia verificado, afirmando que habia mirado su reloj y que eran las ocho y cuarto. Cinco minutos despues, esto es, diez minutos antes del asesinato, entraba á visitar una dama que vivia muy cerca de allí, y en el instante de dejarla habia consultado de nuevo su reloj, que señalaba las nueve ménos cuarto.

Esto podia ser disculpable apelando á la coartada; pero la justicia, más difícil que los que defendian á Dubourg, quiso oir la declaracion de la dama, preguntando á Dubourg mientras aquella comparecia, si conocia personalmente á la víctima.

Confesó turbándose un poco, que uno de sus amigos le habia recomendado al carpintero para algunas obras que habia tenido que hacer en su casa, y los únicos hechos que resaltaron del interrogatorio fueron que los trabajos habian sido mal ejecutados, que la cuenta que habia presentado habia sido exorbitante, que Dubourg habia sostenido con él un vivo altercado y que aquel hombre se habia mostrado de una insolencia sin igual, cogiéndole Dubourg del cuello y poniéndolo en la puerta de la calle con amenaza de hacerle sentir algo si tenia la osadía de presentarse en la casa.

Dubourg, en su declaracion lamentó este acaloramiento, y juró que desde aquel dia

2008 Ministerio de Cultura